



MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023  
AÑO CX - TOMO DCCVI - N° 202  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Fondos de Comercio .....	Pág. 10
Sociedades Comerciales .....	Pág. 10

ASAMBLEAS

PICADOS LA VERDE S.A.

OLIVA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por acta del 12/10/2023 el directorio de la sociedad resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de noviembre de 2023 a las 18:00 hs. para su primera convocatoria, y a las 19:00 hs. del mismo día para su segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente, redacten y suscriban el Acta. 2.- Ratificación Asamblea General Ordinaria del 14/12/2022 y Asamblea General Ordinaria del 25/09/2023 por observaciones formuladas por Resolución N° 4404L/2023 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas.

5 días - N° 488207 - \$ 4732 - 25/10/2023 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE PUEBLO ITALIANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Convo-ca a Asamblea General Ordinaria para el día 08/11/2023, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21:00 en segunda convocatoria, en su sede social sita en calle Acceso Ruta 3 Sur de la localidad de Pueblo Italiano, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos legales establecidos para la consideración de los Balances cerrados al 30 de Junio de 2021 y 30 de Junio de 2022 respectivamente; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/06/2021 y 30/06/2022 respectivamente; 4) Reforma del Artículo 13° del Estatuto - Comisión Directiva; 5) Reforma del Artículo 17° del Estatuto - Comisión Revisora de cuentas; 6) Reforma del Artículo 27° del Estatuto - Convocatoria asambleas; 7) Elección de nuevas autoridades

de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) vocales titulares y un (1) vocal suplente; 8) Elección de la Comisión revisora de Cuentas: un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente; 09) Fijación de la Cuota Social; 10) Autorización a realizar todos los trámites pertinentes para la obtención de la inscripción en el Registro Público de la presente asamblea y validación de documentos. Publica en Boletín oficial por 3 días.

3 días - N° 487401 - \$ 4184,85 - 24/10/2023 - BOE

JUST IN TIME SOLUTIONS S.A.

MARCOS JUAREZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - Se convoca a los accionistas de JUST IN TIME SOLUTIONS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 06 de Noviembre de 2023, a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en Calle Belgrano 537, General Baldissera, Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un accionista para que firme el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la modificación de la cláusula tercera del Estatuto Social. 3) Consideración de la ratificación de todo lo resuelto y aprobado en Asamblea Ordinaria de fecha 12/09/2023. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, que deberán comunicar su decisión en tal sentido, por lo menos con tres días de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 488213 - \$ 7312 - 24/10/2023 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL  
COUNTRY LA SANTINA S.A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Directorio de fecha 09/10/2023, se convoca a los accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09/11/2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, en la

sede social sita en Av. O'Higgins Km 4 ½ - 4500 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30/06/2023; 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración por sus funciones hasta la fecha de la celebración de la Asamblea General Ordinaria; 4) Designación y elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por el término estatutario; 5) Seguridad del barrio. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 487797 - \$ 6129,50 - 24/10/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A.

Por Acta de Directorio N° 28 de fecha 11/10/2023, se convoca a los señores accionistas de ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10/11/2023 a las 18 hs en primera convocatoria y 19 hs en segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera, que se realizará en el "Salón de Jardines I" sito en Av. República de China s/n, Barrio Los Soles, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Rectificación del carácter de la Asamblea General Ordinaria realizada el 30/05/2023. TERCERO: Rectificación del horario de celebración indicado en el acta de Asamblea realizada el día 30/05/2023. CUARTO: Rectificación del valor nominal de las acciones indicado en las actas de Asambleas realizadas

los días 30/05/2023, 24/05/2022, 25/07/2021, 30/07/2020 y 14/04/2019. QUINTO: Rectificación de la jurisdicción de la sede social aprobada en Asamblea Ordinaria de fecha 14/04/2019. SEXTO: Ratificación de lo resuelto en las Asambleas realizadas los días 30/05/2023, 24/05/2022, 25/07/2021, 30/07/2020 y 14/04/2019. SEPTIMO: Designación de autorizados para inscribir las asambleas. Se recuerda a los accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, que deberán depositar en la sociedad sus acciones o títulos representativos de los mismos o notificar al domicilio fijado para la celebración su decisión en tal sentido con por lo menos tres días hábiles de anticipación. Toda la documentación a tratar se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 487889 - \$ 7736 - 24/10/2023 - BOE

#### **CLUB DE PESCADORES Y CAZADORES VILLA DE LUQUE**

CONVOCATORIA - En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, el Club de Pescadores y Cazadores Villa de Luque, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 30 de octubre de 2023 a las 21 hs. en nuestras instalaciones ubicadas en predio denominado Pueblo Ruiz de esta localidad a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, por los ejercicios finalizados el 28/02/22, y 28/02/23. 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. Octubre de 2023.

3 días - N° 488018 - \$ 1960,95 - 26/10/2023 - BOE

#### **CAMARA DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO DE CORDOBA - ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 713, de Fecha 26 /09/ 2023, el Comité Ejecutivo de la Cámara de la Industria del Calzado de Córdoba, en su sede social, de calle Eduardo Bulnes 1468- ciudad de Córdoba, Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Asociados, a celebrarse el día 11 /12/ 2023, a las 18,00 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO Y BALANCE GENERAL Y EL INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO

EL 31 DE AGOSTO DE 2023. 2- NOMBRAMIENTO DE DOS ASOCIADOS PRESENTES PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO.

1 día - N° 488100 - \$ 581,20 - 24/10/2023 - BOE

#### **DARSIE Y CIA S.A**

RECTIFICACION. Se rectifica el edicto n° 487722 donde se consignó la fecha de convocatoria a asamblea general ordinaria el 28 de noviembre de 2023, siendo el correcto el día MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 18:00 HORAS.

5 días - N° 488109 - \$ 1100 - 25/10/2023 - BOE

#### **DOMDAL S.A.**

CONVOCATORIA: Convoca a los accionistas de "DOMDAL S.A.", a la Asamblea extraordinaria a celebrarse el 29 de octubre de dos mil veintitrés, a las dieciocho horas, en el local social de Juan Correas N° 6920 Barrio San José, Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para la firma de Acta de Asamblea, 2) Reforma artículo 4º del Estatuto Social.

5 días - N° 488186 - \$ 2632 - 25/10/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL HERNANDO**

CONVOCATORIA - Señores Asociados: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Hernando, convoca a Asamblea General Ordinaria para el martes 12 de diciembre de 2023 a las 10:00 horas en el local sito en calle 12 de octubre 80 de la ciudad de Hernando, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2º) Consideración de la Memoria anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, cuadros anexos, e informe de la Junta Fiscalizadora, de la gestión del Consejo Directivo y Proyecto de distribución del excedente correspondiente al Ejercicio N°84 cerrado el 31 de agosto de 2023.- 3º) Consideración cuota social. 4º) Elección de la Comisión Escrutadora compuesta por tres miembros. 5º) Elección de: a) Tres Consejeros titulares por tres años. b) Tres Consejeros suplentes por un año. c) Un miembro de la Junta Fiscalizadora titular por tres años. d) Tres miembros de la Junta Fiscalizadora suplentes por un año, todos por finalización de mandatos. NOTA: No habiendo a la hora fijada la mitad más uno de los asociados, ésta quedará consti-

tuida media hora más tarde con cualquier número de asistentes.- La Memoria y Balance General se encuentra a disposición de los Asociados en la ASOCIACION MUTUAL HERNANDO - 12 de Octubre 80 - HERNANDO.- HERNANDO, octubre de 2023.

3 días - N° 488295 - \$ 6069 - 24/10/2023 - BOE

#### **TERRAZAS DEL VALLE S.A.**

#### **ARROYO DE LOS PATOS**

Por acta de Directorio de fecha 3/10/2023 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10/11/2023 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria si fracasara la primera, en la sede social sita en Ruta 14 Km 95.6 Parcela 900, Salón de Usos Múltiples de la Comuna de Arroyo de los Patos, Cordoba; para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Constitución de la Asamblea y elección de dos socios para refrendar el Acta de Asamblea General Ordinaria 2022, en conjunto con el Presidente de la Sociedad. 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables con sus notas y anexos para el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3. Elección de cinco directores titulares y un suplente por los próximos tres ejercicios económicos (Art. 10 Estatuto). - Fdo. Directorio

5 días - N° 488308 - \$ 3415,25 - 26/10/2023 - BOE

#### **CLUB UNION SOCIAL Y BIBLIOTECA JORGE LUIS BORGES**

#### **ALTO ALEGRE**

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día miércoles 25 de octubre de 2023, a las 19:00 horas, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar 2 socios suscribir acta- 3) Convocatoria fuera término. - 4) Memoria, Balance, Informe Fiscalizador Ejercicio 2022. 5) Elección total de órganos sociales, por 2 años comisión Directiva y órgano de Fiscalización.

3 días - N° 484302 - \$ 924,60 - 24/10/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A.**

Por Acta de Directorio N° 29 de fecha 11/10/2023, se convoca a los señores accionistas de ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10/11/2023 a las 20 hs en primera convocatoria y 21 hs en segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera, que se realizará en el "Sa-

lón de Jardines 1º sito en Av. República de China s/n, Barrio Los Soles, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Ratificación de la asamblea anterior. TERCERO: designación de un nuevo Director Suplente AD-HONOREM. CUARTO: Designación de autorizados. Se recuerda a los accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, que deberán depositar en la sociedad sus acciones o títulos representativos de los mismos o notificar al domicilio fijado para la celebración su decisión en tal sentido con por lo menos tres días hábiles de anticipación. Toda la documentación a tratar se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 488374 - \$ 9216 - 24/10/2023 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL UNION GENERAL ARMENIA DE BENEFICENCIA**

Por Acta N° 85 de la Comisión Directiva de fecha 09/10/2023 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Noviembre de 2023, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Av. Patria N° 921, B° Pueyrredón, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las razones por las que se convoca a asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 5, N° 6, N° 7 y N° 8, cerrados el 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020, 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2022 respectivamente; y 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 488427 - \$ 2165,70 - 24/10/2023 - BOE

#### **ALAMINOS S.R.L.**

CONVOCATORIA A REUNION DE SOCIOS - Convocase a los señores socios de la sociedad que gira bajo la denominación comercial de ALAMINOS S.R.L. a reunión de socios a realizarse en la sede social de la empresa sita en Av. Colón nro. 4.989 de la ciudad de Córdoba, para el día 17 de Noviembre de 2023 a las 17:00 horas, en la sede social de la empresa a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de dos socios para que firmen el acta junto con los gerentes. 2) Tratamiento de los estados contables cerrados al 30 de Junio de 2023, junto con la demás documentación

prevista por el art. 234 in fine de la L.G.S.; 3) Tratamiento de la remuneración de los gerentes en el ejercicio bajo análisis; 4) Distribución de dividendos; 5) Aprobación de la gestión de los gerentes en el ejercicio bajo análisis. Los socios deberán comunicar asistencia de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la L.G.S. LA GERENCIA.

5 días - N° 488523 - \$ 3982,25 - 26/10/2023 - BOE

#### **COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LIMITADA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITO DE LA COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LIMITADA.- Por resolución del Consejo de Administración y de conformidad por lo dispuesto en el Estatuto Social, se convoca a los Sres. Asociados a ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITO para elegir DELEGADOS DISTRITALES, las que se realizarán el día Jueves 9 de Noviembre de 2023 desde la hora 19.30 hasta la hora 23.30, en los lugares que se indican a continuación: DISTRITO N° 1: Abarca desde el Asociado A.C. Edic. Crecimiento (N° 5765) hasta el Asociado ESPINOSA, Aida Olga (N° 12.525). Lugar de la Asamblea: Sede Social de la Cooperativa – Belgrano 357 – Villa Nueva. Cantidad de Asociados del Distrito: 3.784. Deberán elegirse 10 (diez) Delegados Titulares y 10 (diez) Delegados Suplentes. DISTRITO N° 2: Abarca desde la Asociado ESPINOSA, Alfredo Sebastián (N° 7.071) hasta el Asociado NOVAIRA, María Soledad (N° 12.110). Lugar de la Asamblea: Club de Abuelos 9 de Julio – Belgrano 201- Villa Nueva. Cantidad de Asociados del Distrito: 3.784 Deberán elegirse 10 (diez) Delegados Titulares y 10 (diez) Delegados Suplentes. DISTRITO N° 3: Abarca desde el Asociado NOVARETTI, Martín (N° 6.230) hasta el Asociado ZUVICH, René de (N° 1.973). Lugar de la Asamblea: Salón Sindicato de Trabajadores de la Alimentación, ubicado en la calle Leandro N. Alem 701- Villa Nueva. Cantidad de Asociados del Distrito: 3.785. Deberán elegirse 10 (diez) Delegados Titulares y 10 (diez) Delegados Suplentes. Para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1- Elección de dos (2) Asociados para desempeñarse como Secretarios de la Asamblea e Integrar la Comisión Escrutadora de votos. 2 - Elección de dos Asociados para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea 3- Informe sobre la marcha de la cooperativa por parte del Presidente de la Asamblea donde recogerá las iniciativas formuladas, por parte de los asociados presentes, las que no

podrán ser discutidas ni sometidas a votación. 4- Elección de 10 (diez) Delegados Titulares y 10 (diez) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N° 1.- Elección de 10 (diez) Delegados Titulares y 10 (diez) Delegados Suplentes por el término de un año para el Distrito N° 2.- Elección de 10 (diez) Delegados Titulares y 10 (diez) Delegados Suplentes para el Distrito N° 3 por el término de un año; para asistir todos ellos a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio N° 53 y a las Asambleas Extraordinarias que pudieren darse durante su mandato.- NOTA: Todas las Asambleas de Distrito, se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asociados presentes, si transcurrida una hora de la fijada en la Convocatoria no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados registrados en el padrón del Distrito respectivo. Art. 33º del Estatuto Social. Las listas con la firma de por lo menos un (1) apoderado y siendo auspiciada por veinte asociados, conteniendo la nómina de los candidatos a Delegados Titulares y Suplentes serán presentadas a la Gerencia de la Cooperativa, por lo menos con cinco días hábiles de antelación al día fijado para que tenga lugar la Asamblea. Art. 34º del Estatuto Social.- Diego Bernabei – SECRETARIO - Javier Machado – PRESIDENTE.

3 días - N° 488895 - \$ 9810,75 - 25/10/2023 - BOE

#### **URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A.**

Por acta de Directorio de fecha 14/10/2023 se convoca a los señores socios – propietarios a la asamblea general Extraordinaria a celebrarse in situ en calle San Antonio N° 2500, B° Country Manantiales, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para el 13 de noviembre del 2023 a las 18:30 Hs. En primera convocatoria y 19:30 Hs En segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Ratificación o Rectificación de lo resuelto en el Punto N° 2 del orden del día del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de septiembre de 2023. 3) Actualización de Deuda vencida por falta de pago de expensas.

5 días - N° 488977 - \$ 3021,50 - 27/10/2023 - BOE

#### **CORCON S.A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria Ratificativa y Rectificativa para el día 09 de Noviembre del año 2023 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Av. Colón N° 4551, B° Las Palmas

de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para suscribir el acta con el Sr. Presidente. 2) Ratificación y Rectificación de las Asambleas Ordinarias de fechas 19/10/2022 y 03/05/2023 y Acta de Directorio del 12/05/2023. 3) Autorización. Asimismo se informa a los accionistas que deberán comunicar su asistencia prevista en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, hasta el día 04 de Noviembre de 2023, a las 12:00 horas, en el domicilio de la sede social en Pasaje Angel Cabral N° 746, de la ciudad de Córdoba. El Directorio.

5 días - N° 488862 - \$ 7023 - 25/10/2023 - BOE

### ASOCIACIÓN MUTUAL LA MEDITERRÁNEA

CONVOCATORIA - La Asociación Mutual La Mediterránea convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 2023, a las 19 horas, en el domicilio de Av. Caraffa N° 2007, para tratar y considerar el siguiente: Orden del día: 1°) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2°) Lectura y Consideración de Memoria, Estados Contables completos con sus notas y anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe de la Auditoría Externa, correspondientes al Ejercicio Económico N° 11 iniciado el 1° de Julio de 2022 y cerrado el 30 de Junio de 2023. 3°) Consideración del valor de la cuota social y los casos en que se aplicó su bonificación. 4°) Consideración de los convenios celebrados por La Mutual. Nota: Se deja aclarado que, de conformidad al Art. N° 41 del Estatuto Social, el quórum establecido para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. Fernando Martín Violante - Néstor Germán Jauregui - Secretario - Presidente.

3 días - N° 489016 - \$ 3328,05 - 26/10/2023 - BOE

### ASOCIACIÓN MOZOS DE CORDEL TERMINAL DE ÓMNIBUS DE CÓRDOBA

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 17 de octubre a las 10.30 hs, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Noviembre de 2023, a las 10 horas, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) a) Consideración de

la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos: correspondientes: 1/4/2020 al 31/03/2021 n.31, 1/4/2021 al 31/03/2022 n.32, y 1/4/2022 al 31/03/2023 n.33; y b) RATIFICACIÓN del Balance Aprobado en la Asamblea Ordinaria del 30 de Junio de 2023 01/4/2019 al 31/03/2020 ejercicio económico n. 30 3) RATIFICACIÓN de la Elección de autoridades de la Asamblea del 30 de Junio de 2023 y RECTIFICACIÓN para completar los 3 cargos faltantes: PRO SECRETARIO, PROTESORERO Y UN VOCAL TITULAR.. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 489049 - \$ 913 - 24/10/2023 - BOE

### ASOCIACION CIVIL FUNCION SOCIAL CORDOBA (FUNSOCOR)

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 16/09/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Octubre de 2023, a las 20:00 horas, en la sede social sita en Calle Guiraldes 4535, Córdoba, Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021; y 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 489104 - \$ 1472,70 - 26/10/2023 - BOE

### EMPRESA CONSTRUCTORA DE OBRAS PUBLICAS SOCIEDAD ANONIMA (E.C.O.P.S.A.)

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria - Se convoca a los señores accionistas de EMPRESA CONSTRUCTORA DE OBRAS PUBLICAS SOCIEDAD ANONIMA (E.C.O.P.S.A.) a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 08 de noviembre de 2023 a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segundo llamado, en entropiso (salón) del Edificio Vilaut sito en calle Corrientes N° 207 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina (no es sede social), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los do-

cumentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 14, 15, 16 y 17, finalizados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente; 4°) Destino de los resultados de los ejercicios; 5°) Remuneración al Directorio por su desempeño en los períodos considerados; 6°) Gestión del Directorio por su actuación en los ejercicios mencionados; 7°) Conveniencia de aumentar el capital social. En su caso, tratamiento, además del monto, de la época de emisión de las acciones, valor nominal, derecho de suscripción, clase, forma y condiciones de pago. Autorizaciones y delegaciones al Directorio; 8°) En el supuesto de aprobarse el punto anterior, reforma del Artículo 4° del Estatuto Social; y 9°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 02 de noviembre de 2023 a las 17 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en el horario de 9 a 13 horas en el domicilio de Av. Vélez Sársfield N° 84, 5° Piso, Oficina B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 489118 - \$ 17010 - 27/10/2023 - BOE

### COOPERATIVA ELÉCTRICA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CULTURAL DE CHILIBROSTE LTDA.

Convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día Miércoles 09 de Noviembre de 2023 a las 20:00 hs en su edificio propio, de calle Buenos Aires 588, Chilibroste.- ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos Socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, refrenden el Acta de la Asamblea. 2) Explicación de los motivos por la realización de la Asamblea fuera de los términos Estatutarios. 3) consideración de las Memorias, Balance General e Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente a los Ejercicios Económicos: N° 56, cerrado el 31/12/2021 y N° 57, cerrado el 31/12/2022. 4) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos. 5) Renovación Total del Consejo de Administración, elección de nueve Miembros Titulares, en reemplazo de los Sres. Consejeros: Rubén Galasso, Gustavo Riva, Juan Isoardi, Adolfo Peppino, Gustavo

Pérez, Mariano Peppino, Alberto Peppino Jorge Tamagnone y Edgardo Peppino, por haber cumplido el periodo legal de dos años para el cual fueron designados. Elección de tres consejeros suplentes en reemplazo de los señores: Emiliano Schmid, Alejo Caro y Rubén Acosta el Síndico titular en reemplazo del señor Aldo Schmid y el síndico suplente en reemplazo del señor Juan Lazo, por haber cumplido el periodo de un año para el cual fueron designados. Transcurrida una hora de la fijada, la Asamblea se realizará con los Accionistas que se encuentren presente y sus resoluciones serán válidas – Artículo N° 56 Estatuto vigente. El Secretario.

3 días - N° 489121 - \$ 6757,80 - 25/10/2023 - BOE

#### **CLUB ATLETICO CARLOS DOWDALL**

##### **POZO DEL MOLLE**

La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO "CARLOS DOWDALL" tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 25/10/2023 a las 20:00 hs. en nuestra SEDE SOCIAL, sita en 25 de Mayo 56 de la localidad de Pozo del Molle, donde se tratará el siguiente orden del día: Lectura del Acta Anterior.- 2) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva, junto al Presidente y al Secretario. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 92 comprendidos entre el 01 de Enero de 2022 y el 31 de Diciembre de 2022. 4) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año, todos por terminación de mandatos.-6) Aprobación del valor de la cuota social cobrada en el ejercicio N° 92. Atte. La Comisión

3 días - N° 489122 - \$ 4841,10 - 24/10/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL HOSPITAL JOSE A. CEBALLOS DEL LA CIUDAD DE BELL VILLE**

Convocatoria-. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 17/10/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de noviembre de 2023, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Geronimo del Barco N° 1300 Bell Ville, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones de la con-

vocatoria fuera de término, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económicos cerrados el 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2023; y 4) Elección de autoridades (Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 489144 - \$ 4739,10 - 24/10/2023 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO SAN CARLOS SOCIEDAD CIVIL**

##### **LOS SURGENTES**

CONVOCATORIA - Por Acta N°68 de la Comisión Directiva, de fecha 10 de octubre de 2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de noviembre de 2023, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Gdor. Garzón y Av. Liniers de Los Surgentes, Departamento Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura Acta Anterior. 2) Designación de dos socios para que, juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de la presente Asamblea. 3) Aprobación de la Memoria y Balance General, correspondiente a los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Designación de tres miembros presentes que integren la Junta Escrutadora a los efectos de la renovación de la Comisión Directiva. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva, por finalización de mandato, elección por el término de (2) dos años de: 1 Presidente – 1 Tesorero – 1 Secretario – 2 Vocales Titulares – 1 Vocal Suplente. 6) Elección por el termino de (1) un año, por finalización de mandato de los siguientes cargos: 1 Vicepresidente – 1 Pro Secretario – 1 Pro tesorero - 2 Vocales Titulares – 1 Vocal suplente 7) Elección, por finalización de mandato, por el término de (1) un año de: 1 Revisor de Cuentas Titular y 1 Revisor de Cuentas Suplente. 8) Causas por las cuales se realizaron fuera de término las Asambleas. Firmado: Juan Manuel Isaia, PRESIDENTE; Carina Lorenzini, SECRETARIA; Cristian Vaccarini, TESORERO.

3 días - N° 489183 - \$ 7819,50 - 24/10/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL EL ROCÍO - LAS CIGARRAS S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día martes 14/11/2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en caso de haber frac-

sado la primera, en el domicilio sito en Av. República de China 2800 (Ingreso Barrio El Rocío Las Cigarras), Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes puntos que integran el Orden del Día: 1. Elección de un secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto el contenido del acta. Firma del registro de asistencia; 2. Informe del Directorio y Consejo de Administración sobre la gestión realizada; 3. Consideración de las memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado con fecha 30/06/2023. Consideración del presupuesto de gastos futuros. 4. Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Administración; 5. Distribución de utilidades y remuneración del Directorio; 6. Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem y Designación de Miembros del Consejo de Administración del Barrio, que trabajan ad honorem; 7. Designación y/o remoción del Administrador y fijación de su remuneración. (Art. 15º Reglamento Interno) – Delegación de Facultades en el Directorio de la Sociedad sobre ratificación, remoción y/o cambio de Administrador; 8. Presentación de análisis sobre propuestas de sistemas de control de acceso. Resolución. 9. Designación de autorizados para realizar los trámites de ley. El Directorio. Córdoba 17 de octubre de 2023. Fernando Salonia Presidente, DNI 18.172.784.

5 días - N° 489209 - \$ 7841 - 30/10/2023 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL FAMILIAS UNIDAS**

##### **VILLA ALLENDE**

La ASOCIACION CIVIL FAMILIAS UNIDAS, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de octubre de 2023, a las 17 horas, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Tratamiento de la venta del lote 103 y todos los pasos a seguir. 2º) Designación de dos socios para refrendar el acta.

3 días - N° 489218 - \$ 1648,50 - 24/10/2023 - BOE

#### **INGENIERÍA EN FUNDACIONES S.A.**

Convóquese a los Sres. Accionistas de Ingeniería en Fundaciones S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2023, a las 10:00 horas en calle Arturo M. Bas n° 40, Dpto. 2- PB-de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar a un accionista que junto con el Sr. Orlando Daniel Pensso firme el acta que se libre; 2) Aprobación de la gestión administrativa realizada por la Presidencia por el Ejercicio Económico N° 23 cerra-

do el 31/05/23 y su compensación económica; 3) Justificación de las razones para la realización de la Asamblea fuera de plazo. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Bce. Gral., Cuadros y Anexos del Ejercicio N° 23 cerrado el 31/05/23 y la documentación que establece el Art. 234 de la Ley de Sociedades. 5) Considerar el proyecto de distribución de utilidades, teniendo en cuenta el tope establecido por el artículo 261 de la LSC. 6) Elección de Autoridades. El Presidente.

5 días - N° 489271 - \$ 4097,75 - 30/10/2023 - BOE

### **BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA FALDA LIBERTADOR GRAL. SAN MARTÍN**

#### **LA FALDA**

Por Acta N° 1227 de la C.D, de fecha 27 de Septiembre de 2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria de Bomberos Voluntarios de La Falda Libertador Gral. San Martín a realizarse el día 4 de Noviembre de 2023, a las 12 hs en su sede de Bv. Bruno y Walter Eichhorn N° 40 de la ciudad de La Falda, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Motivos por los cuales la presente Asamblea es convocada fuera del término estatutario. 4) Consideración de la Memoria Anual y Balance General del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023. 5) Fijación cuota societaria mínima. 6) Designación de tres Asambleístas para ejercer las funciones de la Comisión Escrutadora. 7) Renovación parcial de la C.D., de acuerdo a lo que establece el artículo 23° de nuestro estatuto para los años pares, a saber: Vicepresidente por dos años; Tesorero por dos años; Cuatro Vocales Titulares por dos años; Tres Vocales Suplentes por dos años.

3 días - N° 489412 - \$ 5544,90 - 25/10/2023 - BOE

### **URBANIZACIÓN DISTRITO S.A.**

"El Directorio de URBANIZACIÓN DISTRITO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre de 2023, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en el domicilio de calle Humberto Primo 670, 5° Piso, Oficina F53, ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Lectura y Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo,

Anexos y Notas, correspondientes los ejercicios económicos N° 1, N° 2 y N° 3, finalizados el 31/03/2021, 31/03/2022 y 31/03/2023, respectivamente; 3) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos finalizados el 31/03/2021, 31/03/2022 y 31/03/2023; 4) Elección de Autoridades por un período estatutario. Notas: (i) Se recuerda a los señores accionistas que, para participar de la asamblea, deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la sede social de calle Humberto Primo N° 670, 5° Piso, Oficina F53, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en horario de atención de lunes a viernes 10:00 a 13:00hs; (ii) Asimismo, los representantes de accionistas que revistan el carácter de personas jurídicas, deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de estatuto / contrato social y última elección de autoridades inscriptas en el Registro Público.

5 días - N° 489296 - \$ 14401 - 27/10/2023 - BOE

### **LAS MARGARITAS S.A.**

#### **RIO TERCERO**

Convoca a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 10 de Noviembre de 2023, a las 08 y 09 horas respectivamente, en la calle Lastenia Torres de Maldonado N° 624 de Río Tercero, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30.06.2023. 2) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 3) Fijación de Honorarios a Directores. 4) Designación de Sindicatura o ejercicio de opción. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Se recuerda dar cumplimiento al artículo 238 2° párrafo de la ley 19.550. El Directorio de LAS MARGARITAS S.A.

5 días - N° 489402 - \$ 6173 - 27/10/2023 - BOE

### **INSTITUTO SANTA ROSA DE LIMA**

#### **OLAETA**

INSTITUTO SANTA ROSA DE LIMA 25 de Mayo N° 135 -Olaeta - Provincia de Córdoba. CONVOCATORIA Los miembros de la Comisión Directiva del Instituto Santa Rosa de Lima, Resolución N° 233/A/01, tienen el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de noviembre de 2023 a las

17:00 hs. en el Salón de Actos del Instituto Santa Rosa de Lima, sito en calle 25 de Mayo N° 135, de la localidad de Olaeta, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretaria firmen el acta del día. 2°) Informar las causas por las que no se convocó en término la presente Asamblea. 3°) Consideración de Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado e Flujo de Efectivo y demás Cuadros Anexos, Certificaciones del C.P.C.E. por los Ejercicios finalizados el 31 de Diciembre 2011, 31 de Diciembre 2012, 31 de Diciembre 2013, 31 de Diciembre 2014, 31 de Diciembre 2015, 31 de Diciembre 2016, 31 de Diciembre 2017, 31 de Diciembre 2018, 31 de Diciembre 2019, 31 de Diciembre 2020, 31 de Diciembre 2021 y 31 de Diciembre 2022. 4°) Tratamiento de la Cuota Social (según Artículo 8 del Estatuto). - 5°) Renovación Total de la COMISIÓN DIRECTIVA, y de la COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, por el período de Tres (3) ejercicios, en reemplazo de los actuales. Designación de la Junta Electoral compuesta por tres miembros Titulares y un Suplente.

3 días - N° 489518 - \$ 7768,50 - 25/10/2023 - BOE

### **GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL**

#### **VILLA MARIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El directorio de "GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL" convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día: VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 20:30 HORAS, en el local social sito en Av. General Savio 2952, Villa Maria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2. Ratificación y Rectificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 13 de noviembre de 2020, y Acta de Directorio de fecha 17 de noviembre de 2020. 3. Ratificación y Rectificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2021. 4. Dejar sin efecto la Asamblea Extraordinaria de fecha 28 de octubre de 2022, celebrada a las 19.30 hs. 5. Ratificación y Rectificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2022, celebrada a las 20.30 horas. 6. Lectura y consideración de la documentación a que hace referencia el artículo No 234 inciso 1o y fijación de la retribución de directores y síndico a que hace mención el artículo No 234 inciso 2o, am-

bos de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico No 63 cerrado el día 30 de junio de 2023; 7. Reforma del Estatuto Social. 8. Elección de directores: dos titulares y un suplente por las acciones Clase A, dos titulares y un suplente por las acciones clase B, y un titular y un suplente por las acciones clase C. 9. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 10. Motivos que impidieron la realización en término de la presente Asamblea. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar el depósito de las acciones y/o comunicación de la asistencia, según corresponda, dando cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 LGS, de lunes a viernes en el horario de 08 a 16 hs, en la sede social. El vencimiento de dicha comunicación, opera el día 6 de noviembre del corriente año, a las 16,00 hs.

5 días - N° 489567 - \$ 16874,50 - 27/10/2023 - BOE

#### DIAGNOSTICO POR IMÁGENES VILLA DOLORES S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 10/11/2023, a las 13hs. en primera convocatoria y a las 14hs. en segunda convocatoria, en el auditorio del Hotel Ariane sito en calle Belgrano N° 2350 (intersección Ruta 148), Villa Dolores - Pcia. de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de las causales por la que se celebra la asamblea fuera de término legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º LGS y demás normas aplicables correspondiente a los ejercicios económicos finalizados los días 31 de marzo del año 2019; 31 de marzo del año 2020 y 31 de marzo del año 2021, 31 de marzo del año 2022 y 31 de marzo del año 2023. 4) Consideración de medidas propuestas por el Directorio relativas a la gestión y actividad principal de la sociedad. Pablo Carpinella - Pte.

5 días - N° 489689 - \$ 7907 - 30/10/2023 - BOE

#### GRUPO LA ESTANCIA CALAMUCHITA S.A.

##### SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

ACTA DE DIRECTORIO DE CONVOCATORIA - En la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, siendo las 21 Hs. del día 19 de octubre de 2023, se reúnen en la sede social sita en Av. Los Pájaros esquina Pedro Roasenda s/n Barrio Villa Strada de esta ciudad, los señores directores de GRUPO LA ESTANCIA CALAMUCHITA S.A.: César Luis Aimetta (Presidente); Italo Rubén Quiroga (Vicepresidente) y Damián Fornero (Vo-

cal Titular), quienes habían sido convocados por el Sr. Presidente para considerar la convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para ratificar o rectificar lo resuelto en las Asambleas Ordinarias del 22/11/2019 y del 21/12/2022. Luego de un breve debate, los directores presentes deciden por unanimidad convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 10/11/2023 a las 19 Hs. en primera convocatoria y a las 20.30 Hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en Av. Los Pájaros esquina Pedro Roasenda s/n B° Villa Strada de la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que junto al Presidente de la Asamblea firmen el acta de la misma. 2) Ratificación o rectificación de lo resuelto en la Asamblea Ordinaria del 22/11/2019. 3) Ratificación o rectificación de lo resuelto en la Asamblea Ordinaria del 21/12/2022. Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:30 Hs. de la fecha indicada ut-supra. El Directorio.

5 días - N° 489589 - \$ 12624,50 - 27/10/2023 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL HUELLAS DE LIBERTAD

Convoca a Asamblea Extraordinaria el día 26 de octubre del 2.023 a las 20:00 hs., en sede de la institución, sita en Sobremonte 521, Río Segundo, Córdoba. De manera presencial se tratarán los siguientes puntos: presentación y selección de la nueva Comisión directiva para el período estatutario; lectura y consideración de memorias; balance general e informes de junta normalizadora; designación de dos socios para que juntamente con el presidente y secretaria firmen el acta de la asamblea y la aprueben.

3 días - N° 488385 - s/c - 24/10/2023 - BOE

#### BIBLIOTECA POPULAR JORGE LUIS BORGES

##### LA PUERTA

Señor socio: Por Acta N° 26, de fecha 29/09/2023, la Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 31 de Octubre de 2023, 19:30 hs., en local de la Biblioteca, sito en calle Bv. Belgrano N° 500, localidad La Puerta, Dpto. Río 1°, Pcia. Cba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Aprobación acta de última Asamblea General Ordinaria; 2º) Designación de dos socios para suscribir acta de Asamblea; 3º) Informe de causas de convocatoria fuera de término; 4º) Aprobación de Memoria, Estados Contables e Informe de Comisión Revisadora

de Cuentas del ejercicio cerrado al 31/05/2023; 5º) Renovación total de las Comisiones Directiva (Presidenta, Secretaria, Tesorera, tres vocales titulares y tres vocales suplentes), Revisadora de Cuentas (tres miembros titulares y un miembro suplente) y de la Junta Electoral (dos miembros titulares y un miembro suplente); 6º) Tratamiento de Cuota social. Comisión Directiva.

1 día - N° 489616 - \$ 1629 - 24/10/2023 - BOE

#### SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL ESTADO, AGENCIAS Y EMPRESAS PUBLICAS (S.U.T.E.A.E.P)

CONVOCATORIA ELECCIONES: En la Ciudad de Córdoba a los 12 días del mes de octubre de 2023, la Comisión Directiva de SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL ESTADO, AGENCIAS Y EMPRESAS PUBLICAS (S.U.T.E.A.E.P) RESUELVE: Convocar a elecciones de autoridades de Comisión Directiva, SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL ESTADO, AGENCIAS Y EMPRESAS PUBLICAS (S.U.T.E.A.E.P) a fin de la renovación de los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario de Finanzas, Secretario Gremial, Secretario de Interior, Secretario de Prensa y Difusión, Secretario de Cultura y Capacitación, seis Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes. Y para Comisión Revisora de Cuentas: Tres miembros Titulares, y Tres suplentes. Los cuales se elegirán por un periodo de 4 años. Resolviéndose la fecha del acto eleccionario para el día 3 de enero de 2024, en el horario de 08 a 15 hs. Lugar de votación en Av. Patria 656 de la ciudad de Córdoba. La elección será por lista completa, mediante el voto directo y secreto de los afiliados con derecho a voto. Con lo que habiendo agotado los asuntos incluidos en el Orden del Día se da por terminado. la junta electoral atenderá en el local de San Salvador 1995 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 489680 - \$ 2054 - 24/10/2023 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

La Comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Santa Rosa de Calamuchita convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2023 a las 16:00 hs, en la sede social sita en calle Benito Soria N° 54, Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de (2) dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término. 3) Lectura, consideración y aprobación de los

Estados Contables, Balance General, Cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 34 finalizado el 31 de marzo de 2023. 4) Designación de dos Asambleístas para fiscalizar el acto electoral. 5) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años según lo establecido por el artículo 7 de nuestro Estatuto.

1 día - N° 489699 - \$ 1714 - 24/10/2023 - BOE

### **BIBLIOTECA POPULAR VALLE DE ANISACATE ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 7 de la Comisión Directiva, de fecha 05/10/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de noviembre de 2023, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Jacarandá s/n, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 31 de diciembre de 2022; y 3) Renovación total de Autoridades. 4) Comunicar los Motivos de la tardanza en la realización de la asamblea Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 489740 - \$ 1304,30 - 24/10/2023 - BOE

### **CIRCULO ITALIANO DE VILLA MARIA**

Por Acta de la Comisión Directiva N.º 1218, de fecha 19/10/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de noviembre de 2023 a las 20:00 horas en la sede social de la institución, sita en calle 25 de mayo 273, de la ciudad de Villa María para tratar los siguientes puntos de la orden del día: PRIMERO: Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior; SEGUNDO: Elección de dos asambleísta para suscribir el acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario; TERCERO Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Dictamen de Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo lo correspondiente al Ejercicio Económico N°66, finalizado el 31 de julio de 2023; CUARTO: Designación de dos escrutadores de votos entre los socios presentes; QUINTO: Renovación parcial de la Comisión Directiva, elección de cinco miem-

bros para cubrir cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y un Vocal Titular y un Vocal Suplente por el término de dos ejercicios por vencimiento de sus mandatos; SEXTO: Elección de tres Revisores de Cuentas Titulares y dos Revisores de Cuentas Suplentes por el término de un ejercicio; SEPTIMO: Determinación del monto de la cuota social y cuota de ingreso.

3 días - N° 489777 - \$ 7039,20 - 26/10/2023 - BOE

### **RÍO CUARTO GOLF CLUB**

CONVOCATORIA: De acuerdo a los Art. 40º, 55º, 57º, 58º y concordantes del Estatuto Social, la Comisión Directiva de Río Cuarto Golf Club, convoca a los señores socios a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 29 de noviembre de 2023 – a las 20 horas, en Sede Social, sita en Calle Av. Vicente Conti N° 650 – Villa Golf Club – Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/08/2023. Nota: Transcurrida media hora de la fijada como inicio de las deliberaciones, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes. Abella Lisandro - Secretario, Pauls Santiago- Presidente.

1 día - N° 489853 - \$ 1406,30 - 24/10/2023 - BOE

### **ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL DEL COMPLEJO FABRIL CÓRDOBA CO.FA.COR.**

CONVOCATORIA: Asamblea Anual Ordinaria de la Asociación Mutual del Personal del Complejo Fabril Córdoba CO.FA.COR. de acuerdo con lo establecido en el Título V, Art. N° 18 inc. c) del Estatuto en vigencia, de la Mutual del Personal del Complejo Fabril Córdoba CO.FA.COR. n° de matrícula 389, el Consejo Directivo de la entidad, convoca a Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día 30 de noviembre del año 2023, a las 14 horas, en las instalaciones del club CONEA, sito en la calle Rodríguez Peña n° 3250, de la ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: Orden del día: 1º) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado, el 23 de julio de 2023. 3º) Renovación de Autoridades: Presidente, Secretario, Tesorero, 1º vocal titular, 2º vocal titular, 3º vocal titular, 4º vocal titular. 1º vocal suplente, 2º vocal

suplente, 3º vocal suplente, 4º vocal suplente. Junta Fiscalizadora: 1º fiscal titular, 2º fiscal titular, 3º fiscal titular. 1º fiscal suplente, 2º fiscal suplente, 3º fiscal suplente. 4º) Consideración del incremento de la cuota societaria. Córdoba 10 de octubre de 2023. Reyes César Santiago Presidente, Rico Raúl Héctor Secretario.

1 día - N° 489093 - s/c - 24/10/2023 - BOE

### **ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ISLA VERDE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva número 528, de fecha 10/10/2023 se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 2023 a las 20 horas en el local sito en calle Líbano 342 de esta localidad de Isla Verde, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de 2 (dos) Asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. - 2. Consideración de la reforma del artículo 77 del Estatuto Social, a los fines de consignar la fecha de cierre del ejercicio y adecuarlo a los requerimientos de IPJ, mediante resolución IPJ N° 50 "T" /2021. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 489195 - s/c - 24/10/2023 - BOE

### **FEDERACIÓN PROVINCIAL DE MUTUALIDADES DE CÓRDOBA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial de Mutualidades de Córdoba convoca a sus entidades asociadas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día jueves 30 de Noviembre de 2023, a la hora 13:00, en el Centro de Convenciones de la Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social sito en calle Entre Ríos N° 362, de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1º) Apertura de la Asamblea a cargo del presidente de la Federación (Art. 29º del Estatuto Social). 2º) Informe de la Comisión de Poderes sobre las acreditaciones de los delegados presentes según Art. N° 29 del Estatuto Social. 3º) Designación de 2 (dos) delegados titulares para firmar el acta de Asamblea con el Presidente y Secretario. 4º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de Agosto de 2022 y el 31 de Julio de 2023. 5º) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución INAES N° 152/90. 6º) Consideración del monto de la Cuota Social. 7º) Informe sobre elec-



ción de integrantes del Tribunal de Ética Mutual de acuerdo a los dispuesto en el Artículo 83º del Estatuto Social y asunción de los mismos.

3 días - N° 489626 - s/c - 26/10/2023 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL CALERA HOCKEY CLUB**

La Comisión Directiva de la la Asociación Civil Calera Hockey Club Convoca a los asociados a La Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 9 de Noviembre del 2023 a las 19hs en la sede Social Sita en calle A. Laguna Azul 206 en la localidad de La Calera Provincia de Córdoba. Se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos por los cuales La Asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de las Memorias Anuales, Informe de la comisión Revisadora de cuentas y Documentación contable correspondiente a los ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre del 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. 4) elección de autoridades por finalización de mandatos Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 489229 - s/c - 24/10/2023 - BOE

#### **CENTRO VECINAL BARRIO ITURRASPE ASOCIACION CIVIL**

##### **SAN FRANCISCO**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 11/09/2023, se Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de Noviembre de 2023, a las 21:00 horas en la sede legal de nuestra institución, sita en J. B. Iturraspe N° 709 de la ciudad de San Francisco (Cba.), para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban al acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 76, cerrado el 30 de Abril de 2023. 3) Elección de Autoridades. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 488576 - s/c - 24/10/2023 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL PARA LA SANIDAD ANIMAL JAMES CRAIK (A.C.P.S.A.)**

Por Acta de Comisión Directiva, N° 2 de fecha 05/10/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de diciembre de 2023, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Independencia n° 477 de la Localidad de James Craik, para tra-

tar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables, inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 16 cerrado el 31 de diciembre de 2022, 3) Elección de listas para ocupar los cargos de Vicepresidente, Tesorero, Vocales Suplentes de la Comisión Directiva y miembros del Órgano de Fiscalización de acuerdo a los Arts. 14 y 17 del Estatuto Social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 489232 - s/c - 26/10/2023 - BOE

#### **CLUB ATLETICO SAN BASILIO**

La Comisión Directiva del Club Atlético San Basilio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día martes 28 de Noviembre de dos mil veintitrés a partir de las veinte (20) horas en la sede social de la calle Sarmiento esquina Victoria de la localidad de San Basilio para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) - Lectura y consideración del Acta anterior. 2º) - Designación de dos (02) asambleístas para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta en representación de la Asamblea. 3º) - Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio comprendido entre el 01/07/2022 al 30/06/2023 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4º) - Renovación parcial de la Comisión Directiva y Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. Elección de: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Segundo Vocal Titular, Primer y Tercer Vocal Suplente y los tres Revisores de Cuentas Titulares. 5º) - Explicación de los motivos de la realización fuera de término.

3 días - N° 489422 - s/c - 26/10/2023 - BOE

#### **MUTUAL DE LA FAMILIA UNIVERSITARIA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Convocase a los señores Asociados de Mutual De la Familia Universitaria – matrícula N° CBA 947– a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2023, a las 11.30 Hs, en la calle Rivera Indarte 2135 del Barrio Alta Córdoba Ciudad de Córdoba - Sede de la Sociedad Mutual Argentina "Ferrovianos Unidos", para considerar el siguiente orden del Día: Punto 1º: Designación de dos asociados para que firme el Acta de Asamblea con el Presidente y

el Secretario. Punto 2º: Motivos por los cuales se convocó fuera de término. Punto 3º: Consideración de la Memoria, Balance e Informe de Junta Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.- Punto 4º: Fijación de la Cuota Social. Punto 5º: Fijación de Aranceles y Tasas de Servicios. Punto 6º: Consideración de las Retribuciones para miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Punto 7º: Consideración de Convenios en los términos del Artículo 5º de la Ley 20.321.- Antonella Villarreal Vecchi. Secretaria. Eduardo Paladino. Presidente.

3 días - N° 489583 - s/c - 25/10/2023 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA PRESENCIAL - Por Acta de Comisión Directiva de fecha 18 de octubre de 2023 CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Biblioteca Popular Mariano Moreno de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para el día 11 de noviembre de 2023, a las 9:30 horas en la sede de la biblioteca sita en calle Florencio Sánchez 667. ORDEN DEL DIA: 1- Lectura y consideración del acta anterior. 2- Designación de dos (2) personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretaria. 3- Lectura y consideración de: Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Vigésimo Cuarto Ejercicio Económico cerrado el treinta de junio de dos mil veintitrés. 4- Consideración de la cuota societaria. ROMINA MÉNDEZ –Secretaria-, SANTIAGO AHUMADA –Presidente.

3 días - N° 489698 - s/c - 26/10/2023 - BOE

#### **SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS ITALIA UNIDA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Italia Unida (Mat. INAES 56) convoca a sus asociadas/os, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el viernes 24 de Noviembre de 2023 a las 18.00 hs., en calle Mendoza 533 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA PRIMERO: Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo. SEGUNDO: Razones por la cual se convoca a la Asamblea General Ordinaria fuera de término. TERCERO: Lectura y consideración de la Memoria, Estado

de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informes de la Junta Fiscalizadora y del Contador Certificante, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2021 y ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2022. CUARTO: Lectura y consideración de Convenios firmados con otras entidades. QUINTO: Consideración del valor de la cuota social. SEXTO: Compra de inmueble manzana ciento diecinueve de la ciudad de Villa María, Dpto. Gral. San Martín. Lote dos y mide siete metros de frente a calle Mendoza por cincuenta y seis metros treinta y tres centímetros de fondo, que hace Sup. Total de trescientos noventa y cuatro metros treinta y un decímetros cuadrados. SEPTIMO: Tratamiento de las impugnaciones de los candidatos de las listas, si las hubiera. OCTAVO: Constitución de la Junta Electoral. NOVENO: Renovación total de Consejo Directivo, Junta Fiscalizadora y Jurados de Conciliación, por vencimiento de sus mandatos: Elección de un presidente, un secretario, un tesorero, cuatros vocales titulares; y siete vocales suplentes por el término de dos ejercicios. Elección de tres fiscalizadores titulares y tres suplentes; y cinco Jurados de Conciliación por el término de dos ejercicios. NOTA: El quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después de la hora fijada, con los asociados presentes (Art. 42 del Estatuto Social).

1 día - N° 489640 - s/c - 24/10/2023 - BOE

## FONDOS DE COMERCIO

Sani Braian Blas, D.N.I. 34.988.935, con domicilio legal en calle Liendo 2523, barrio Santa Clara de Asís de la ciudad de Córdoba vende a la firma "GRUPOHV S.A.S.;" CUIT N° 30-71783360-7, con sede social en calle Artigas 208, barrio Alberdi de esta Ciudad de Córdoba, el fondo de comercio AGENCIA de Turismo (empresa de viajes y turismo), Tipo EVT - Legajo: 18195, denominado "HECTTA VIAJES" ubicado en la calle Artigas 208, barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, libre de toda deuda y gravámenes, impuestos o multas, o inhabilidades, embargos y sin personal. Reclamo de Ley en el domicilio sito en calle Deán Funes N° 381, Piso 3°, Of. 68. ESTUDIO JURÍDICO del Dr. Marcelo Eduardo Rodríguez, dentro del término legal.

4 días - N° 489113 - \$ 2266 - 27/10/2023 - BOE

CORDOBA. RODOLFO SANTIAGO ANDRES FORNASERO DNI 7.970.334, domiciliado en Entre Ríos 3285 Barrio San Vicente de la Lo-

calidad de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA FORNASERO", sito en Entre Ríos 3285 Barrio San Vicente de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; A FAVOR de ENSINA ARIAS MARIA EUGENIA DNI 30.970.819, de profesión farmacéutica MP Nro. 7891 domiciliada en Lomada Linda 250 -Aguas de Peñón-, de la Ciudad de Rio Ceballos, Pcia. de Córdoba. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Corro 146, 2º piso, de la Ciudad de Córdoba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 488049 - \$ 2333,75 - 27/10/2023 - BOE

CORDOBA. ARTICULO ALICIA NORA DNI 13.790.703, de profesión Farmacéutica MP 3508, domiciliada en San Lorenzo 150 Residencial de la Ciudad de Unquillo, Provincia de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA ARTICO", sito en Av. San Martin 2492 de la Ciudad de Unquillo, Provincia de Córdoba; A FAVOR de JUAN CONSTANTINO DNI 37.523.890, de profesión comerciante, domiciliado en Urquiza y San Martin S/N La Quebrada, de la Ciudad de Rio Ceballos, Provincia de Córdoba. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Corro 146, 2º piso, de la Ciudad de Córdoba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 488249 - \$ 2349,50 - 27/10/2023 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### TIZON ARQUITECTURA COMERCIAL S.A.S

CONSTITUCIÓN - Por acto celebrado con fecha 01/08/2023, el Sr. SEBASTIÁN MAXIMILIANO TIZÓN DNI: 29.188.644, CUIT/CUIL: 20-29188644-3, nacido el día 14/11/1981, estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en la calle Cacheuta N° 3586, de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba; constituyó una SAS. Fecha de instrumento constitutivo 01/08/2023. Denominación social TIZON ARQUITECTURA COMERCIAL SAS. Con sede social en la calle Cacheuta N° 3586. Duración 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con

medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de

pesos Trescientos mil (\$300.000), representado por 300 acciones, de valor nominal pesos mil (\$ 1000) por cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase B un voto por acción. Suscripción: El Sr. SEBASTIAN MAXIMILIANO TIZON suscribe la cantidad de trescientas (300) acciones. La Administración de la sociedad estará a cargo del Sr. SEBASTIAN MAXIMILIANO TIZON DNI: 29.188.644, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. El Sr. FRANCO ALBANO DEL BIANCO TIZON DNI: 43693936, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: la representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. SEBASTIAN MAXIMILIANO TIZON DNI: 29.188.644, quien durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio Social: Cierre 31/05. Disolución: Por causales previstas en art. 94 de Ley 19.550, será practicada por la o por las personas designadas como liquidadores por org. de gobierno, quienes deberán actuar conforme art. 101, ss y cc de Ley 19.550.-

1 día - N° 488743 - \$ 5030,05 - 24/10/2023 - BOE

#### **S&S DEPORTES S.A.S.**

DESIGNACION ADMINISTRADOR TITULAR Y SUPLENTE - Por Acta de Reunión de socio del 05.10.2023 se designa Administrador titular: Sebastián CASTELVETRI, D.N.I. 27.494.233 y Administradora Suplente: Luciana Carolina BURIQUE, D.N.I. 28.850.805, modificando el Instrumento Constitutivo: "ARTÍCULO 7: La Administración estará a cargo de: Sr. Sebastián CASTELVETRI, D.N.I. 27.494.233, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando de forma individual o colegiada, según el caso, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En éste mismo acto se designa a Sra. Luciana Carolina BURIQUE, D.N.I. 28.850.805, CUIT 23-28850805-4, fecha de nacimiento 02/06/1981, de 42 años de edad, argentina, casada, abogada, con domicilio en calle 3, Lote 9, manzana 66, Estancia Q2 de la Localidad de Mendiola, Provincia de Córdoba, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en éste acto, aceptan en forma ex-

presa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - N° 489018 - \$ 1305,70 - 24/10/2023 - BOE

#### **ENVIAGE S.A.S.**

Constitución de fecha 3/10/2023. Socios: 1. GABRIEL YENIEN ARIAS BUBROSKY, D.N.I. N° 38.000.444 CUIT/CUIL N° 20-38000444-6, nacido el día 7/12/1993, estado civil soltero, nacionalidad Argentino, sexo MASCULINO, de profesión Empleado sin jerarquía Privado, con domicilio real en calle Av. Costanera N° 1725, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, República Argentina 2. GABRIEL YENIEN ARIAS BUBROSKY, D.N.I. N° 38.000.444, CUIT/CUIL N° 20-35054503-5, nacido el día 24/02/1990, estado civil soltero, nacionalidad Argentino, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en calle Avenida Intendente Ramon Mestre N° 1725, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, provincia de Córdoba. Denominación: ENVIAGE S.A.S. Sede: Calle Rosario De Santa Fe N° 567, piso 4, departamento 10, barrio Centro, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta, y cruce de ga-

nado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 8) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 9) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica, quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 10) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 11) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 12) Importación y exportación de bienes y servicios. 13) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 14) Diseño, fabricación, ensamble, restauración, reparación, compra, venta, permuta, locación, consignación y demás formas de comercialización de bicicletas, sus partes, accesorios, complementos, ornamentos, elementos de seguridad, herramientas, indumentaria deportiva y demás artículos relacionados con el ciclismo; representaciones e importación y exportación de bienes del rubro. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos CUATROCIENTOS MIL (\$400.000) representado por cuatrocientas (400) acciones de valor nominal Mil (\$1.000) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 Ley 27.349. Suscripción: 1) GABRIEL YENIEN ARIAS BUBROSKY, suscribe la cantidad de Doscientas (200) acciones por un total de pesos

Doscientos Mil (\$200.000); 2) ANDREAS LEONARDO ARIAS BUBROSKY, suscribe la cantidad de Doscientas (200) acciones por un total de pesos Doscientos Mil (\$200.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GABRIEL YENIEN ARIAS BUBROSKY, D.N.I. N° 38.000.444 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRES LEONARDO ARIAS BUBROSKY, D.N.I. N° 35.054.503 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL YENIEN ARIAS BUBROSKY, D.N.I. N° 38.000.444. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 489019 - \$ 9787,30 - 24/10/2023 - BOE

**TALPE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL,  
COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA  
Y AGROPECUARIA**

Ratificativa- Rectificativa: Por Acta N° 68 de Asamblea Ordinaria Ratificativa/Rectificativa de fecha 12/10/2023, el Directorio de TALPE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, resolvió rectificar el domicilio de la sede social consignado en las actas de convocatoria a asamblea (de fecha 16/10/2013) y acta de asamblea ordinaria (de fecha 25/10/2013), siendo el domicilio correcto Camino a los Molinos, kilómetro cinco y medio (5 ½), de esta ciudad de Córdoba; asimismo se ratificó el contenido del acta de asamblea de fecha 25/10/2013 en la cual se consideró y aprobó por unanimidad el Balance General N° 44 iniciado el 01-07-12 y cerrado el 30-06/2013, Cuadros Anexos, Estado de Resultados; la Memoria del Directorio; Propuesta de Distribución de Utilidades; Informe de la Sindicatura; Gestión del Directorio en el curso del ejercicio en tratamiento; y Elección de autoridades, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente Tomas Maria Perez, DNI 6.493.601, con domicilio real en IGARZABAL N°: 1986- CORDOBA; Vicepresidente Pablo German Perez Mesquida DNI 22.222.798, con domicilio real en IGARZABAL N°: 1986- CORDOBA; Director Titular Hilda Sara Mesquida DNI 3.885.448, con domicilio real en IGARZABAL N°: 1986- CORDOBA; Director Suplente Diego Gabriel Perez DNI 21.392.581, con domicilio real en IGARZABAL N°: 1986- CORDOBA; Sindico Titular Dr. Hugo Roberto Graffi, DNI N°: 7.799.816,

M.P 1-24445, con domicilio en 27 DE ABRIL 1449- CORDOBA; Sindico Suplente Dr. Mauro Atilio Graffi, DNI N°: 26.178.218, M.P 1-32164, con domicilio en 27 DE ABRIL 1449- CORDOBA; todos con mandato por 3 (Tres) ejercicios. Todos aceptan el cargo, DECLARAN bajo juramento que no están incurso en incompatibilidades ni inhabilidades y/o prohibiciones, tanto legales como estatutarias, para ejercer el cargo para el que fueron electos, y fijan domicilio especial en AV. VELEZ SARFIELD N°: 5945- B° COMERCIAL- CORDOBA.

1 día - N° 489035 - \$ 1933,60 - 24/10/2023 - BOE

**ESCOR METALURGICA SRL**

**INRIVILLE**

Por contrato del 15/08/2023 ADRIANA MERCEDES CEVA, DNI 14.638.115, transfirió la cantidad de 235 CUOTAS SOCIALES de su titularidad, de valor nominal \$100 cada una, de la siguiente manera: a) a favor de JULIETA BARBON, DNI 36.187.322, CUIT 27-36187322-5, nacida 11/07/1991, arg, mayor de edad, soltera, contadora, domiciliada en Libertad 245 de Inriville, Cba, la cantidad de 117 cuotas sociales; b) a favor de LOURDES BARBON, DNI 36.187.323, CUIT 27-36187323-3, nacida 11/07/1991, arg, mayor de edad, soltera, contadora, domiciliada en Libertad 245 de Inriville, Cba, la cantidad de 118 cuotas sociales.- Por contrato del 15/08/2023 ADRIÁN DANIEL BARBÓN, DNI 12.477.999, transfirió la cantidad de 4495 CUOTAS SOCIALES de su titularidad, de valor nominal \$100 cada una, de la siguiente manera: a) a favor de JULIETA BARBON, DNI 36.187.322, CUIT 27-36187322-5, nacida 11/07/1991, arg, mayor de edad, soltera, contadora, domiciliada en Libertad 245 de Inriville, Cba, la cantidad de 1460 cuotas sociales; b) a favor de LOURDES BARBON, DNI 36.187.323, CUIT 27-36187323-3, nacida 11/07/1991, arg, mayor de edad, soltera, contadora, domiciliada en Libertad 245 de Inriville, Córdoba, la cantidad de 1459 cuotas sociales; y c) a favor de Roció Barbón Pérez DNI 40.201.956, CUIT 27-40201956-0, nacida el 25/02/1998, arg, mayor de edad, soltera, contadora, domiciliada en Corrientes 530 Inriville, Cba, la cantidad de 1576 cuotas sociales.- Por acta del 15/08/2023 se reúnen en la sede social los Sres. JULIETA BARBON, DNI 36.187.322, LOURDES BARBON, DNI 36.187.323, ROCIO BARBON PEREZ, DNI 40.201.956, de forma unánime, a los fines de tratar el siguiente orden de día: 1) INCORPORACION DE SOCIO: los Sres. Adrián Daniel Barbón y Adriana Mercedes Ceva, transfirieron la cantidad de 4.730

CUOTAS SOCIALES de su titularidad, de la siguiente manera: a) la Sra. Adriana Mercedes Ceva DNI 14.638.115, transfirió la cantidad de 235 CUOTAS SOCIALES de su titularidad, de la siguiente manera: a favor de JULIETA BARBON, DNI 36.187.322, CUIT 27-36187322-5, nacida el 11/07/1991, arg, soltera, contadora, domiciliada en Libertad 245 de Inriville, Córdoba, la cantidad de 117 cuotas sociales, y a favor de LOURDES BARBON, DNI 36.187.323, CUIT 27-36187323-3, nacida el 11/07/1991, arg, soltera, contadora, domiciliada en Libertad 245 de Inriville, Cba, la cantidad de 118 cuotas sociales y b) el Sr. Adrián Daniel Barbón DNI 12.477.999, transfirió la cantidad la cantidad de cuatro mil cuatrocientos noventa y cinco (4495) CUOTAS SOCIALES, de la siguiente manera: a favor de Julieta Barbón, DNI 36.187.322, CUIT 27-36187322-5, nacida el 11/07/1991, arg, mayor de edad, soltera, contadora, domiciliada en Libertad 245 de la Inriville, Cba, la cantidad de 1460 cuotas sociales; y a favor de Lourdes Barbón, DNI N° 36.187.323, CUIT 27-36187323-3, nacido el 11/07/1991, argentina, mayor de edad, soltera, de profesión contadora, domiciliada en Libertad 245 de Inriville, Cba; la cantidad de 1459 cuotas sociales; y A favor de Roció Barbón Pérez DNI 40.201.956, CUIT 27-40201956-0, nacida el 25/02/1998, arg, soltera, contadora, domiciliada en Corrientes 530 Inriville, Cba, la cantidad de 1576 cuotas sociales.

1 día - N° 489075 - \$ 3147,40 - 24/10/2023 - BOE

**ARTE BAR S.A.**

**VILLA GENERAL BELGRANO**

Por ACTA DE DIRECTORIO N° 23 del 14/09/2019 comparecen Adriana Bertini, DNI 11.764.955 por derecho propio y en carácter de apoderada de Tomás Alcorta, DNI 35.983.650 conforme lo acredita con poder especial (Escritura 488 del 29/08/2019) adjuntando Auto N° 172 de fecha 04/07/2019 dictado en Autos "ALCORTA, Carlos María - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 7900222, que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, donde se resolvió declarar únicos y universales herederos del Sr. Carlos María Alcorta, a su cónyuge Supérstite Sra. Adriana Bertini y a su hijo Tomás Alcorta; los mismos solicitan la incorporación a la Sociedad Anónima en el mismo carácter que el causante en las acciones que aquel poseía. Por lo que se resuelve por unanimidad incorporar a la Sra. Adriana Bertini, DNI 11.764.955 y a su hijo Tomás Alcorta, DNI 35.983.650 a ARTE BAR S.A. en su carácter de únicos y universales herederos del socio fallecido Don Carlos María

Alcorta en el mismo carácter y con los mismos derechos que aquel poseía y por la porción accionaria que detentaba. Posteriormente por Auto N° 176 de fecha 02/08/2023 en los Autos "ALCORTA, CARLOS MARIA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 7900222 que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, SE RESUELVE: Ordenar la inscripción a nombre del Sr. Tomás ALCORTA la suma de 42 acciones ordinarias de Arte Bar S.A., nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, de valor nominal pesos cien (\$ 100), mientras que a la Sra. Adriana BERTINI la suma de 124 acciones ordinarias de Arte Bar S.A., nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, de valor nominal pesos cien (\$ 100). Firmado: Dra. Silvana del Carmen ASNAL - Juez.

1 día - N° 489111 - \$ 1765,60 - 24/10/2023 - BOE

#### **EL ABUELO S.A.**

##### **RIO CUARTO**

Elección de directorio- Prescendencia de la sindicatura - Por acta N° 8 de Asamblea General Ordinaria del 24/08/2023 se resolvió 1) fijar en 1 el número de director titular y en 1 el número de director suplente, siendo designados por 3 ejercicios, Director Titular y Presidente del Directorio: Miguel Ángel Mosca DNI 6.646.393; Director Suplente Marcelo José Mosca DNI 16.655.684. 2) prescindir de la sindicatura por el termino de 3 ejercicios.

1 día - N° 489191 - \$ 264,10 - 24/10/2023 - BOE

#### **VIVARI INDUMENTARIA S.R.L.**

##### **DEVOTO**

Constitución de fecha 04/10/2023. Socios: 1) VICTORIA RINERO, D.N.I. N° 33.635.754, CUIT / CUIL N° 20-33635754-4, nacido el día 27/11/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Esteban Larco 1263, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2) VALENTINA RINERO, D.N.I. N° 37.438.506, CUIT / CUIL N° 27-37438506-8, nacido el día 27/08/1993, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 959, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: VIVARI INDUMENTARIA S.R.L., con sede social en Calle Esteban Larco

1263, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, transformación y comercialización al por menor y al por mayor de indumentaria para todo tipo de vestimenta para bebés, niños y adultos, así como calzados y sombrerería. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos Doscientos Sesenta y Cuatro Mil (\$264000.00), dividido en Cien (100) cuotas sociales de pesos Dos Mil Seiscientos Cuarenta (\$2640.00) valor nominal cada una, con derecho a un voto. Suscripción: 1) La Sra. VICTORIA RINERO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales. 2) La Sra. VALENTINA RINERO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Los/as gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. Designación de Autoridades: 1) Gerente/a Titular: al/la Sr./Sra., VICTORIA RI-

NERO DNI N° 33.635.754; 2) Gerente/a Suplente: al/la Sr./Sra., VALENTINA RINERO DNI N° 37.438.506, Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 489022 - \$ 3935,95 - 24/10/2023 - BOE

#### **MG&HG ENERGY BATTERY S.A.S.**

##### **VILLA CARLOS PAZ**

En la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 28 días del mes de Agosto de 2023, el Sr. HERNAN SERGIO GASCO, DNI N° 35.205.155, CUIT N° 20-35205155-2, nacido el día 11/05/1990, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle San Lorenzo N° 6071, B° Billinghamurst, de la ciudad de San Martin, Partido General San Martin, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, por derecho propio resuelve: Constituir una Sociedad por Acciones Simplificada denominada "MG&HG ENERGY BATTERY S.A.S." Domicilio legal: Av. General Paz N° 101 primer piso departamento 41, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración se establece en 99 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público. Objeto: a) Producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización por mayor y/o menor, intermediación, representación, importación y/o exportación de acumuladores eléctricos, baterías, pilas, equipos de generación energética sus complementos y accesorios y la elaboración y comercialización de materias primas, productos y subproductos relaciones directamente con el objetivo social. b) Realizar la explotación directa por si o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales., c) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración de bienes inmuebles urbanos, rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. d) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos, importación, exportación, administración de vehículos nuevos y/o usados y sus repuestos, partes, accesorios y componentes ya sea al por mayor y/o menor; su servicio de reparación, mantenimiento y acondicionamiento.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital social: El capital social es de pesos Quinientos mil (\$ 500.000,-), representado por Quinientas (500) acciones, de pesos Un mil (\$ 1.000,-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. El capital suscrito se integra de la siguiente manera: el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito es integrado en este acto en dinero en efectivo en la suma de Pesos Ciento Veinticinco Mil ( \$125.000,-), obligándose a integrar el saldo setenta y cinco por ciento (75%) dentro de un año desde la firma del presente instrumento. Organismo de Administración: estará a cargo del Sr. Hernan Sergio Gasco, DNI N° 35.205.155, CUIT N° 20-35205155-2 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada – según el caso- tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Miguel Angel Gasco Acosta, DNI N° 92.319.103, CUIL N° 20-92319103-9 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación y uso de la firma social: A cargo del Sr. Hernan Sergio Gasco, DNI N° 35.205.155, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Sindicatura: Se prescinde de órgano de fiscalización. Balance: El ejercicio social cierra el día 31 de Agosto de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

1 día - N° 489114 - \$ 3881,35 - 24/10/2023 - BOE

### G&G CONSTRUCCIONES SRL

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES – DESIGNACIÓN DE GERENTE - Por actas de Reunión de Socios de 09/10/2023 a la TOTALIDAD DE LOS SOCIOS de "G&G construcciones SRL", ROLANDO EMANUEL GARAMENDI, DNI 26.310.382, CUIL 20-26310382-4, nacido el día 23/02/1978, divorciado en primeras nupcias de Adriana Edith Glubock, argentino, comerciante, con domicilio en Lote 2 Manzana 3 de B Cañuelas, de la ciudad de Cordoba y ADRIANA EDITH GLUBOCKO, DNI 24.992.990, CUIT 27-24992990-0, nacida el día 24/11/1975 divorciado en primeras nupcias de Rolando Emanuel Garamendi,

argentina, comerciante, con domicilio en Lote 2 Manzana 3 de B Cañuelas, de la ciudad de Cordoba, quienes representan el total del capital social de pesos cincuenta mil (\$50.000) se resolvió ratificar y rectificar acta de fecha 22/09/22, concretamente aprobar de cesión de fecha 20/09/22 donde el Sr. ROLANDO EMANUEL GARAMENDI ha vendido, cedido y transferido la cantidad de doscientas cincuenta cuotas sociales (250) cuotas sociales cada una de pesos valor nominal cien (\$100) lo que hace un total de pesos veinticinco mil (\$25.000) al Sr. CASTRO NICOLÁS DNI. N° 43.450.429, nacido el día 11/07/2001, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en Lote 2 Manzana 3 de B Cañuelas, de la ciudad de Cordoba. Asimismo se resolvió por unanimidad elegir en el cargo de socio/gerente al Sr. CASTRO NICOLAS declarando este último bajo juramento que acepta el cargo designado bajo la responsabilidad de ley. La totalidad de los socios resuelven adecuar el contrato social modificando las cláusulas CUARTA Y SEXTA, quedando estas redactadas del siguiente modo a saber: CLAUSULA CUARTA: El Capital social se divide en 500 cuotas de Pesos Cien (\$100.-) valor nominal cada una, distribuyéndose de acuerdo a la siguiente proporción: el socio CASTRO NICOLAS con Doscientas cincuenta (250) cuotas de Pesos Cien (\$100.-) cada una es decir el cincuenta por ciento (50%) del Capital Social, y el socio GLUBOCKO ADRIANA EDITH con Doscientas cincuenta(250) cuotas de Pesos Cien (\$ 100.) es decir el cincuenta por ciento (50%) del Capital Social, lo que representa un capital social de Pesos Cincuenta mil (\$50.000.-).CLAUSULA SEXTA: La Sociedad será dirigida y administrada por el socio CASTRO NICOLAS quien revestirá así el carácter de "Socio Gerente" y ejercerá la representación de la sociedad y tendrá el uso de la firma social.

1 día - N° 489258 - \$ 2269,60 - 24/10/2023 - BOE

### ALBESIANO VIDRIOS S.A.S.

#### VILLA MARIA

CONSTITUCION: 12/10/2023. 1.- SOFIA ALBESIANO, 25 años, Soltera, Argentina, Comerciante, 9 de Julio 1068, Villa María, Dpto. Gral. San Martin, D.N.I. N° 40.574.057, CUIT N° 27-40574057-0.- 2.- ALBESIANO VIDRIOS S.A.S. 3.- 9 DE JULIO 1068 VILLA NUEVA, CORDOBA.- 4 La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; reali-

zar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros,

en todo tipo de emprendimientos.- 5.- 99 años.- 6.- \$236000,00.- 7.- SOFIA ALBESIANO suscribe la cantidad de 20 acciones, por un total de \$236000,00.- 8.- Administrador titular: SOFIA ALBESIANO, D.N.I. N° 40.574.057 con domicilio en calle 9 de Julio 1068, Villa María. Administrador suplente: JORGE NELSO ALBESIANO, D.N.I. N° 18.063.279, domicilio en calle 9 de Julio 1068, Villa Nueva, ambos provincia de Córdoba; todos por el plazo de 99 años.- 9.- Prescinde de órgano de fiscalización.- 10.- 31 de diciembre de cada año cierra el ejercicio social.-

1 día - N° 489388 - \$ 6577,70 - 24/10/2023 - BOE

### SINGULARITY AG INTERNATIONAL INC

#### RIO CUARTO

Edicto Rectificadorio - Por medio del presente se rectifica el edicto publicado en el BOLETÍN OFICIAL el día 05/05/2023 bajo el N° 451966, y donde dice: "16 de febrero de 2023"; debió decir: "24 de Julio de 2023".

1 día - N° 489261 - \$ 220 - 24/10/2023 - BOE

#### ARAMP HNOS S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios N° 5 de fecha 17/10/2023 la Sociedad resolvió el cambio de su sede social al domicilio sito en calle Jerónimo Luis de Cabrera N° 381, oficina 2, de la localidad de Monte Cristo, provincia de Córdoba.

1 día - N° 489338 - \$ 333,20 - 24/10/2023 - BOE

#### PEPE S.A.

Elección de Directores - Por Asamblea Ordinaria del 15/05/23, se designó el siguiente Directorio: Presidente: José Luis Brasca, DNI: 13.539.317 y Director Suplente: Federico Brasca, DNI: 35.579.022. Duración: 3 ejercicios. Se prescindió de la Sindicatura.

1 día - N° 489225 - \$ 220 - 24/10/2023 - BOE

### CORRALÓN DON ANTONIO SRL

#### HUINCA RENANCO

ACTA N° 25. En la ciudad de Huinca Renancó, provincia de Córdoba, a los 10 días del mes de noviembre de 2021, se reúnen en la sede social "CORRALÓN DON ANTONIO SRL", sita en Ruta Nacional 35, Km. 526, los Sres. Ghiglione Fabricio Germán, argentino, nacido el 19/10/1986, DNI 32.081.440, socio gerente, comerciante, con domicilio real en Ruta Nacional 35 km 526 de la ciudad de Huinca Renancó, provincia de Córdoba, quien lo hace conjuntamente con las Sras.

Iris Mabel Iglesias, DNI 10.877.723 y Luciana Ghiglione, DNI n° 28.704.365, todos en la calidad de únicos y universales herederos del socio Mario Raúl Ghiglione, DNI 11.968.924, conforme Auto Interlocutorio N° 187, de fecha 23/7/2020, del Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación de la ciudad de Huinca Renancó, que se adjunta en copia certificada a la presente y también se encuentra presente el señor Santiago Alberto Ferrere, DNI 27.033.855, a los fines de considerar los puntos del Orden del Día: 1) Incorporación de los herederos del socio fallecido. 2) Cesión de cuotas sociales. 3) Reforma del contrato social. En este acto, toma la palabra el socio Fabricio Germán Ghiglione, y con relación al Punto N° 1 del Orden del Día, expone que los herederos del socio fallecido Mario Raúl Ghiglione, señores: Iris Mabel Iglesias, Luciana Ghiglione y Fabricio Germán Ghiglione, queden incorporados a la sociedad en el mismo grado, prelación y capital, el que equivale a un mil cuatrocientos dos (1402) cuotas sociales, que representan el ochenta y cinco (85%) del capital social, por un valor nominal de cada cuota social de pesos un mil (\$ 1.000) totalizando la cantidad de \$ 1.402.000, adjudicándose cada uno de los herederos las cuotas de la siguiente manera: La señora Iris Mabel Iglesias setecientos una (701) cuotas sociales; Luciana Ghiglione setecientos cincuenta (750) cuotas sociales y Fabricio Germán Ghiglione trescientas cincuenta y una (351) cuotas sociales, todo de conformidad a la cláusula 13 del contrato social. Seguidamente el socio herederos Fabricio Ghiglione, con relación al Punto N° 2 del Orden del Día, manifiesta que los herederos incorporados a la sociedad han convenido la cesión de cuotas que seguidamente se expresa: PRIMERO: Las Sras. Iris Mabel Iglesias y Luciana Ghiglione, en adelante los "cedentes", han resuelto ceder parte de sus cuotas sociales que equivalen a la cantidad de cuatrocientos treinta y dos (432) cuotas sociales de pesos un mil (\$ 1.000) cada una, que representan el veintiséis (26%) por ciento del capital social, al socio Fabricio Ghiglione y al nuevo socio que se incorpora, Sr. Santiago Alberto Ferrere, DNI 27.033.855, en adelante los "cesionarios", de acuerdo al siguiente detalle: La Sra. Iris Mabel Iglesias cede y transfiere al Sr. Fabricio Ghiglione la cantidad de 267 cuotas y al Sr. Santiago Ferrere la cantidad de 21 cuotas; y la Sra. Luciana Ghiglione cede al Sr. Santiago Ferrere la cantidad de 144 cuotas. SEGUNDO: Los cedentes manifiestan que ya han sido compensados con anterioridad por el precio de las cuotas sociales que ceden a los cesionarios, no teniendo nada que reclamar por dicho concepto, sirviendo el presente como el mejor y más efi-

caz recibo y carta de pago en forma. TERCERO: Los cedentes otorgan la posesión en este acto de las cuotas sociales cedidas, que transfieren a los cesionarios reconociendo expresamente no tener ningún otro derecho sobre las referidas cuotas de la sociedad por ningún concepto, incluyendo saldos de cuentas particulares y utilidades. CUARTO: Los cedentes consienten expresamente que los cesionarios impulsen por derecho propio el trámite de inscripción en el registro respectivo, de la cesión de cuotas sociales correspondientes a "Corralón Don Antonio SRL" contenida en el presente instrumento, siendo a su cargo los gastos y honorarios de dicha tramitación y obligándose a suscribir toda documentación necesaria y suficiente que les fuera requerida a los fines de lograr la inscripción por ante el Registro Público de Comercio. A continuación se pone a consideración el Punto N° 3 del Orden del Día: De conformidad a la incorporación de los herederos del socio fallecido y la cesión de cuotas sociales efectuada, corresponde reformar la cláusula cuarta del contrato social que la que quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA. ART. 4°: La sociedad girará con un capital social de pesos UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 1.650.000,00) representado por UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (1.650) cuotas sociales de pesos UN MIL ( \$ 1.000) cada una, que los socios suscriben totalmente de acuerdo al siguiente detalle: El Señor FABRICIO GERMÁN GHIGLIONE, la cantidad de OCHOCIENTAS SESENTA Y SEIS (866) cuotas sociales por un valor de pesos OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL (\$ 866.000); IRIS MABEL IGLESIAS, la cantidad de CUATROCIENTAS TRECE (413) cuotas sociales por un valor de pesos CUATROCIENTOS TRECE MIL (\$ 413.000); LUCIANA GHIGLIONE, la cantidad de DOSCIENTA SEIS (206) cuotas sociales por un valor de pesos DOSCIENTOS SEIS MIL (\$ 206.000) y el Sr. SANTIAGO FERRERE, la cantidad de CIENTO SESENTA Y CINCO (165) cuotas sociales por un valor de pesos CIENTO SESENTA Y CINCO MIL (\$ 165.000). El capital suscrito se encuentra totalmente integrado en un cien por ciento (100%). El capital social puede ampliarse si así lo requiriese la evolución de los negocios, en tal caso, los socios podrán suscribir cuotas en la proporción de sus respectivos aportes". QUINTO: La composición societaria quedaría de la siguiente forma: A) La cantidad de 866 cuotas sociales, equivalentes al 52,50% de la totalidad de cuotas sociales de la firma "Corralón Don Antonio SRL", se le adjudican en este acto al Sr. Fabricio Germán Ghiglione, quien acepta de conformidad. B) La cantidad de 413 cuotas sociales, equivalentes al 25% de la totalidad de cuotas de

la firma "Corralón Don Antonio SRL" se le adjudican en este acto a la señora Iris Mabel Iglesias, quien acepta de conformidad. C) La cantidad de 208 cuotas sociales, equivalentes al 12,50% de la totalidad de las cuotas de la firma "Corralón Don Antonio SRL" se le adjudican en este acto a la Sra. Luciana Ghiglione, quien acepta de conformidad. D) La cantidad de 165 cuotas sociales, equivalentes al 10% de la totalidad de cuotas de la firma "Corralón Don Antonio SRL" se le adjudican en este acto al Sr. Santiago Ferrere, quien acepta de conformidad. Los socios y herederos prestan conformidad con todo lo actuado en el presente instrumento, y sin otro asunto que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 21.00 hs. del día, mes y año indicados la inicio.

1 día - N° 489438 - \$ 11203,40 - 24/10/2023 - BOE

#### **SIETE ORILLAS SA**

#### **GENERAL DEHEZA**

Constitución de fecha 28/09/2023. Socios: 1) ANALIA DEL CARMEN SOUTO, D.N.I. N° 21.719.581, CUIT/CUIL N° 27-21719581-6, nacido el día 17/10/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Santa Fe 656, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) ANA PAULA GROSSO, D.N.I. N° 39.826.309, CUIT/CUIL N° 27-39826309-5, nacido el día 11/10/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Santa Fe 656, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) GUSTAVO DIEGO GROSSO, D.N.I. N° 18.483.747, CUIT/CUIL N° 20-18483747-2, nacido el día 01/10/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Santa Fe 656, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 4) CLARA GROSSO, D.N.I. N° 40.752.169, CUIT/CUIL N° 27-40752169-8, nacido el día 19/12/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Santa Fe 656, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: SIETE ORILLAS S.A. Sede: Calle Santa Fe 656, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto

social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de

las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cuatro Millones (4000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANALIA DEL CARMEN SOUTO, suscribe la cantidad de Mil Seiscientos (1600) acciones. 2) ANA PAULA GROSSO, suscribe la cantidad de Mil Seiscientos (1600) acciones. 3) GUSTAVO DIEGO GROSSO, suscribe la cantidad de Cinco Mil Doscientos (5200) acciones. 4) CLARA GROSSO, suscribe la cantidad de Mil Seiscientos (1600) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GUSTAVO DIEGO GROSSO, D.N.I. N° 18.483.747 2) Director/a Suplente: ANALIA DEL CARMEN SOUTO, D.N.I. N° 21.719.581. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 489615 - \$ 10513,20 - 24/10/2023 - BOE

#### **LOGISTICA LABORDE S.A.S.**

Por reunión de socios de fecha 30/09/2023 se aprueba la Reforma de los Estatutos Sociales de Logística Laborde SAS en sus artículos 2, 7 y 8 según detalle: Artículo 2: Tiene su domicilio social en calle Moreno y Boulevard José María Paz de la localidad de Laborde, en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital - Artículo 7: La administración estará a cargo de: MATIAS JOSE MAERO, DNI 35.670.213 en el carácter de administrador/a titular. - En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el



caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/h en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa.- En este mismo acto se designa a PEDRO CONIGLIO, DNI 36.986.273 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.- Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.- Artículo 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr/Sra. MATIAS JOSE MAERRO, DNI 35.670.213, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. -

1 día - N° 489736 - \$ 2922,70 - 24/10/2023 - BOE

#### **SEMILLAS Y AGRONEGOCIOS S.A.**

##### **SINSACATE**

Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada y Unánime N° 11 del 30/09/2021 se resolvió por unanimidad que el directorio estará conformado por un (1) director titular y un (1) director suplente siendo designados por tres (3) ejercicios (01/10/2021 al 30/09/2024) como Presidente: Mariano Andrés Ferreyra D.N.I. 25.755.613 y como Director Suplente: Eduardo Jorge Ferreyra D.N.I. 7.985.177. Los directores elegidos aceptaron el cargo, fijaron domicilio especial en 27 de Abril 664, 5° "C", de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, se notificaron de la duración del cargo y manifestaron en carácter de declaración jurada que no se encontraban comprendidos en prohibiciones o incompatibilidades para ser directores.

1 día - N° 489675 - \$ 1268,60 - 24/10/2023 - BOE

#### **ADC1823 SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 06/10/2023, Socios 1) ANDREA KARINA PEREZ, D.N.I. N° 21.439.842, CUIT / CUIL N° 27-21439842-2, nacido el día 27/01/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Bazurco 3429, piso 1, departamento 9, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Ciudad Autónoma De Bue-

nos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, por derecho propio 2) DAMIAN ARIEL FULCHERI, D.N.I. N° 28.951.609, CUIT / CUIL N° 20-28951609-4, nacido el día 16/06/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Laprida Francisco Narciso De 2278, de la ciudad de Florida, Departamento Vicente López, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, por derecho propio 3) CONRADO PABLO GOMEZ MOLINO, D.N.I. N° 27.519.351, CUIT / CUIL N° 20-27519351-9, nacido el día 26/08/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Trabajador/A Esp. Independiente, con domicilio real en Calle Paunero 2227, de la ciudad de San Miguel, Departamento San Miguel, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, por derecho propio. Denominación ADC1823 SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA sede: Calle Enrique Cavendish 5935, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación,

implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Trescientos Mil (\$300.000,00), representado por Trescientos (300) acciones, de pesos Mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) ANDREA KARINA PEREZ, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$100.000) 2) DAMIAN ARIEL FULCHERI, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$100.000) 3) CONRADO PABLO GOMEZ MOLINO, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$100.000). Administración La administración estará a cargo de: ANDREA KARINA PEREZ D.N.I. N° 21.439.842 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/h en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En

este mismo acto se designa a: DAMIAN ARIEL FULCHERI D.N.I. N° 28.951.609 en el carácter de administrador/a suplente. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. ANDREA KARINA PEREZ D.N.I. N° 21.439.842, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio social: 31/08.

1 día - N° 489808 - \$ 10941,60 - 24/10/2023 - BOE

#### **CUISINE ART S.A.**

Por acta del 12/10/2023 se designó por unanimidad autoridades de CUISINE ART S.A. a LUCIANO CORNELLA, DNI 25858126, Presidente y Director Titular, y a MARIANA CORNELLA, DNI 26896502 Director Suplente, ambos por el período de tres (3) años.

1 día - N° 489886 - \$ 369,30 - 24/10/2023 - BOE

#### **ADLEAD GENERATORS S.A.S.**

Constitución de fecha 06/10/2023. Socios: 1) LAUTARO MENENDEZ PARATORE, D.N.I. N° 41670663, CUIT/CUIL N° 20416706639, nacido/a el día 11/01/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 18 630, piso 6, departamento A, de la ciudad de La Plata, Departamento La Plata, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: ADLEAD GENERATORS S.A.S. Sede: Avenida Hipolito Yrigoyen 146, piso 12, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Desarrollo de productos y servicios de software relacionados con marketing interactivo, e-commerce (comercio electrónico) y cualquier otra forma de comercialización a través de internet o medios virtuales. 2) Preparación, realización, ejecución, promoción, diseño, coordinación, operación y manejo de cualquier tipo de actividad relacionada con la publicidad o marketing, incluyendo publicaciones de terceros y, en general, de todo tipo de bienes y productos para efectos de ponerlos a disposición de cualquier tercero a través de cualquier medio. A tales fines, la sociedad

tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Sesenta Y Cuatro Mil (264000) representado por 264000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LAUTARO MENENDEZ PARATORE, suscribe la cantidad de 264000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LAUTARO MENENDEZ PARATORE, D.N.I. N° 41670663 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO JULIAN DE SIMONE, D.N.I. N° 41557081 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAUTARO MENENDEZ PARATORE, D.N.I. N° 41670663. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 489824 - s/c - 24/10/2023 - BOE

#### **VIVERO LAS ABEJAS S.R.L.**

Rectificativo del N° 471.040 del 08.8.2023 - Constitución: Contrato Social de fecha 09.7.2023 y acta ratificativa-rectificativa del 25.8.2023.

1 día - N° 489724 - \$ 320 - 24/10/2023 - BOE

#### **ANGEL NIVOLI SOCIEDAD ANONIMA**

##### **COLONIA MARINA**

Edicto Rectificativo del publicado bajo aviso N° 488646 de fecha 23/10/2023.- Se rectifica el edicto referenciado por cuanto en donde dice "Director Titular: Sr. Ismael Nivoli, D.N.I. 38.474.543" debió decir "Director Titular: Sr. Ismael Nivoli, D.N.I. 38.479.543". Se ratifica el edicto referenciado en todo lo demás.-

1 día - N° 489752 - \$ 566,50 - 24/10/2023 - BOE

#### **NONA SILVIA SOCIEDAD ANÓNIMA**

Constitución de fecha 25/09/2023. Socios: 1) MARTIN HORACIO CENTENO, D.N.I. N° 29739620, CUIT/CUIL N° 20297396200, nacido/a el día 08/10/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Psicopedagogo/A, con domicilio real en Calle General Jose Maria Paz 346, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República

Argentina 2) ELOISA DE LUJAN BAZA, D.N.I. N° 31672194, CUIT/CUIL N° 27316721945, nacido/a el día 21/03/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicopedagogo/A, con domicilio real en Calle Gregorio Dean Funes 185, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JESICA ANALIA CENTENO, D.N.I. N° 28625986, CUIT/CUIL N° 27286259869, nacido/a el día 23/03/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Constituyentes 554, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) VICTORIA JANET DIAZ, D.N.I. N° 36131891, CUIT/CUIL N° 27361318914, nacido/a el día 30/12/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicopedagogo/A, con domicilio real en Calle Chubut 434, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NONA SILVIA SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Calle General Jose Maria Paz 346, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, ex-

pendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 20000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN HORACIO CENTENO, suscribe la cantidad de 12000 acciones. 2) ELOISA DE LUJAN BAZA, suscribe la cantidad de 4800 acciones. 3) JESICA ANALIA CENTENO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 4) VICTORIA JANET DIAZ, suscribe la cantidad de 1200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Auto-

ridades: 1) Presidente/a: MARTIN HORACIO CENTENO, D.N.I. N° 29739620 2) Director/a Suplente: ELOISA DE LUJAN BAZA, D.N.I. N° 31672194. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 489848 - s/c - 24/10/2023 - BOE

#### **ALBERTO NIVOLI SOCIEDAD ANONIMA**

##### **COLONIA MARINA**

Edicto Rectificativo del publicado bajo aviso N° 488639 de fecha 23/10/2023.- Se rectifica el edicto referenciado por cuanto en donde dice "Vicepresidente: Sr. Luis Alberto Nivoli, D.N.I. 29.603.301" debió decir "Vicepresidente: Sr. Luis Alberto Nivoli, D.N.I. 29.603.601" Se ratifica el edicto referenciado en todo lo demás.-

1 día - N° 489797 - \$ 578,40 - 24/10/2023 - BOE

##### **ZAIION S.A.S.**

Constitución de fecha 04/10/2023. Socios: 1) GONZALO BARBOSA, D.N.I. N° 36740899, CUIT/CUIL N° 20367408996, nacido/a el día 04/08/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cordoba 585, piso 12, de la ciudad de Parana, Departamento Parana, de la Provincia de Entre Rios, República Argentina 2) STEFANIA COSTANTINO, D.N.I. N° 36397518, CUIT/CUIL N° 27363975181, nacido/a el día 16/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Cordoba 585, piso 12, de la ciudad de Parana, Departamento Parana, de la Provincia de Entre Rios, República Argentina Denominación: ZAIION S.A.S. Sede: Calle Cornejo Adrian 1950, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de trans-

porte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pe-

sos Doscientos Sesenta Y Cuatro Mil (264000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Seiscientos Cuarenta (2640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO BARBOSA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) STEFANIA COSTANTINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GONZALO BARBOSA, D.N.I. N° 36740899 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) STEFANIA COSTANTINO, D.N.I. N° 36397518 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO BARBOSA, D.N.I. N° 36740899. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 489856 - s/c - 24/10/2023 - BOE

#### **NERINE S.A.S.**

Constitución de fecha 18/10/2023. Socios: 1) INES AMALIA MONTOYA, D.N.I. N° 4707122, CUIT/CUIL N° 23047071224, nacido/a el día 01/08/1943, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en calle 12 De Octubre 1384, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NERINE S.A.S. Sede: Calle 12 De Octubre 1384, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios Geriátricos, servicios sociales de atención a ancianos, servicios tendientes al fomento y/o recuperación de la salud, rehabilitación, albergue, amparo social, alojamiento o recreación de ancianos y en general cualquier otra presentación de servicios asistenciales destinados a mejorar la calidad de vida de personas que por su condición de salud o avanzada edad lo necesiten y residan en: a) Las instalaciones de manera permanente o temporal. b) Domicilios particulares. c) Sanatorios u hospitales públicos o privados. d) Centros de rehabilitación o de recreación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Sesenta Y Cuatro Mil (264000) representado por 10 acciones de valor nominal Veintiseis Mil Cuatrocientos (26400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) INES AMALIA MONTOYA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) INES AMALIA MONTOYA, D.N.I. N° 4707122 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO EXEQUIEL MORENO, D.N.I. N° 33380660 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. INES AMALIA MONTOYA, D.N.I. N° 4707122. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 489866 - s/c - 24/10/2023 - BOE

#### **VINEYARDS S.A.S.**

Constitución de fecha 09/10/2023. Socios: 1) LUCAS DINO PASSERINI, D.N.I. N° 34628840, CUIT/CUIL N° 20346288400, nacido/a el día 04/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Uriarte 366, departamento S/D, barrio Sd, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, Argentina. Denominación: VINEYARDS S.A.S. Sede: Calle Machado Antonio 1780, barrio Villa Argentina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 6 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) RURAL: La producción, recolección, dirección, cultivo, elaboración y venta de todo tipo de productos agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales y todos aquellos subproductos de las actividades mencionadas. B) HOTELERIA Y TURISMO: Explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles de todo tipo, hospedaje, camping, servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos

edilicios vinculados a la hotelería y el turismo; Administración de Hoteles, explotación de negocios del rubro gastronómicos, ya sean éstos bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despachos de bebidas que se brinden en los establecimientos antes detallados; Actividades de Operador Turístico, venta de pasajes y transportes turísticos provinciales, nacionales e internacionales, transporte de pasajeros urbano, corta, media y larga distancia con fines turísticos incluyendo, asimismo, la posibilidad de realizar visitas y/o tours guiados -o no-; Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o por concesión, de edificios destinados a la hotelería cabañas, hospedajes o albergues; Instalar y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades y todo tipo de actividades de recreación que se brinde en los hospedajes. C) INMOBILIARIA: Mediante la compra-venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, hipotecas, arrendamientos, usufructos, administración y en general, operaciones sobre inmuebles rurales o urbanos, por cualquier régimen. Pudiendo además realizar la actividad de construcción, obras, refacción, remodelación, decoración de inmuebles por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos y especialmente edificios en Propiedad Horizontal, así como la compra, venta comercialización, administración y financiación de las obras, fincas y unidades resultantes; D) COMERCIALIZACION Y FINANCIERA: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envasado, distribución y comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas, rodados y sus repuestos, accesorios, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación en el país o fuera de él, relacionados con las industrias frutícola, vitivinícola, forestal, agropecuaria, turística e inmobiliaria. Ejercer y vender Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propio de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Sesenta Y Cuatro Mil (264000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Seiscientos Cuarenta (2640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS DINO PASSERINI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS DINO PASSERINI, D.N.I. N° 34628840 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DESIRE SGOIFO, D.N.I. N° 36519359 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS DINO PASSERINI, D.N.I. N° 34628840. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 489873 - s/c - 24/10/2023 - BOE

#### **AGRO FASPEL S.A.S.**

Constitución de fecha 19/10/2023. Socios: 1) CLYDE ROSANNA ZANOTTI, D.N.I. N° 17210968, CUIT/CUIL N° 27172109689, nacido/a el día 17/01/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Juan B Bustos 244, de la ciudad de Carnerillo, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRO FASPEL S.A.S. Sede: Calle Juan B Bustos 244, de la ciudad de Carnerillo, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLYDE ROSANNA ZANOTTI, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CLYDE ROSANNA ZANOTTI, D.N.I. N° 17210968 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS ANTONIO ORELLANO, D.N.I. N° 14256121 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLYDE ROSANNA ZANOTTI, D.N.I. N° 17210968. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 489874 - s/c - 24/10/2023 - BOE

#### **MAKLAB S.A.S.**

Constitución de fecha 10/10/2023. Socios: 1) NORBERTO WALTER SANTELLAN, D.N.I. N° 14340289, CUIT/CUIL N° 20143402895, nacido/a el día 26/02/1961, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alsina 2863, de la ciudad de Olavarría, Departamento Olavarría, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Denominación: MAKLAB S.A.S. Sede: Avenida Hipolito Yrigoyen 146, piso 15, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La prestación

y/o ejecución, de todo tipo de servicio, consultoría, asesoría y capacitación en materia informática; 2) Capacitación e implementación de metodologías de gestión organizacional y mejora continua, diseño e implementación de software y hardware para la gestión organizacional; 3) Creación, diseño, comercialización, importación, exportación, distribución, desarrollo, producción, transformación, implementación, elaboración, representación y licenciamiento de todo tipo de software, programas informáticos y hardware, sean o no desarrolladas a medida, soportes para infraestructura digital y contenidos digitales que se apliquen a actividades como e-learning y servicios de provisión de aplicaciones, edición y publicación electrónica de información; 4) Desarrollo de páginas web, alojamiento de páginas web, implementación y puesta a punto para terceros de productos de software propios o creados por terceros mediante la utilización de modelos predictivos propios o de terceros; 5) Desarrollo, producción, fabricación, instalación y mantenimiento de bienes y servicios orientados a soluciones y procesos digitales y de automatización en la producción de bienes y prestación de servicios; 6) Servicios informáticos orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas y datos y la administración de la información y el conocimiento de las organizaciones; 7) Participar en el desarrollo e investigación de nuevas tecnologías para la producción de software con la finalidad de crear y sumar valor a las mismas; 8) Diseño e implementación de infraestructura de servidores para alojamiento de proyectos de tecnología, servicios de cloud y hosting de terceros; 9) Planificación y gestión de proyectos y negocios en plataformas digitales e internet en general, implementación de proyectos que incluyan tecnologías tales como internet de las cosas, Big Data, inteligencia artificial y otras en desarrollo o a desarrollarse. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por medio de profesionales con títulos y/o matrículas habilitantes. Podrá asimismo participar en otras sociedades constituidas o a constituirse, con las limitaciones previstas en artículo 34 y 39 de la Ley de Apoyo al Capital Emprendedor N° 27.349 y en el artículo 30 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 o la/s que en un futuro las sustituya/n, y actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros, en todo tipo de emprendimiento complementando su actividad principal, excluida la posibilidad de actuar como fiduciaria en fideicomisos financieros ni realizar cualquier otra clase de operaciones

comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526, o la que en el futuro la sustituya. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Sesenta Y Cuatro Mil (264000) representado por 2640 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NORBERTO WALTER SANTELLAN, suscribe la cantidad de 2640 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NORBERTO WALTER SANTELLAN, D.N.I. N° 14340289 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALENTINA SANTELLAN ARBOL, D.N.I. N° 32281225 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALENTINA SANTELLAN ARBOL, D.N.I. N° 32281225. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 489888 - s/c - 24/10/2023 - BOE

#### **JUMACO S.A.S.**

Constitución de fecha 18/10/2023. Socios: 1) JUAN MANUEL COBO, D.N.I. N° 28272363, CUIT/CUIL N° 20282723639, nacido/a el día 16/08/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Avenida Patria 249, piso 2 departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JUMACO S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 2035, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Se-

senta Y Cinco Mil (265000) representado por 1000 acciones de valor nominal Doscientos Sesenta Y Cinco (265.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MANUEL COBO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN MANUEL COBO, D.N.I. N° 28272363 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVINA HERIBERTA CABRAL, D.N.I. N° 27672212 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MANUEL COBO, D.N.I. N° 28272363. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 489911 - s/c - 24/10/2023 - BOE

#### **CARLOS MENICHETTI SA**

De acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/10/2023, se decide renovar el mandato del Directorio por tres ejercicios. Los cargos fueron aceptados. Queda compuesto por: Director Titular-Presidente: CARLOS ALBERTO MENICHETTI DNI 13929274, CUIT N° 20-13929274-0; Director Suplente: PATRICIA SUSANA LUJAN DNI N° 14896196, CUIT N° 23-14896196-4.

1 día - N° 488934 - \$ 220 - 24/10/2023 - BOE

#### **MAXDIE S.A.**

#### **COLONIA TIROLESA**

DESIGNACION DE AUTORIDADES - Asamblea General Ordinaria del 30 de agosto de 2023, en su punto quinto renovó el Directorio y el nombramiento de la Sindicatura, quedando así conformados: PUNTO QUINTO- ELECCION DE AUTORIDADES: Se nombran cuatro (4) Directores Titulares y dos (2) Directores Suplentes, con mandato hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio a cerrar el 30 de Abril de 2026. 2) Se designan como Directores Titulares a Gladis Antonia Defilippo, argentina, D.N.I. 1.566.963, nacida el 30 de Setiembre de 1936, viuda, comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial A 74, Km. 12., ciudad de Colonia Tiroleza; Diego Vilar, argentino, D.N.I. 11.190.687, nacido el 18 de Agosto de 1954, casado, comerciante, con domicilio real en Ruta A 74 km.8, ciudad de Colonia Tiroleza; Rubén Máximo Pa-

palini, argentino, D.N.I. 14.633.080, nacido el 14 de Marzo de 1962, divorciado, comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial A 74 Km. 12, ciudad de Colonia Tirolesa y Eugenia Andrea Vilar, argentina, D.N.I. 30.971.178, nacida el 10 de Julio de 1984, soltera, comerciante, con domicilio real en Luis Vilar 596-Bº Los Aromos- Colonia Tirolesa y Directores Suplentes a Gladys Susana Papalini, argentina, D.N.I. 16.752.447, nacida el 25 de Agosto de 1965, soltera, comerciante, domiciliada en Ruta Provincial A 174- Km. 12- Colonia Tirolesa y a Miguel Mauricio Vilar, argentino, D.N.I. 31.742.406, nacido el 27 de Julio de 1985, soltero, comerciante, con domicilio real en Luis Vilar 572, Bº Los Aromos-Colonia Tirolesa. Se nombra Presidente a Gladis Antonia Defilippo y Vicepresidente a Diego Vilar. -Nombramiento Sindicatura: Se designan Sindico Titular a Eduardo Ángel José Altamira, D.N.I. 7.985.170, Contador Público, Matricula 10-03353-7, casado, con domicilio real en Yanquinan 5724, Bº Parque República, ciudad de Córdoba y Sindico Suplente a Pablo Guillermo Urriche, D.N.I. 29.890.642, Contador Público, Matricula 10-17534-3, soltero, domiciliado en Pedro de Castañeda 4924, Bº Don Bosco de Horizonte, ciudad de Córdoba.

3 días - N° 488953 - \$ 6270,15 - 25/10/2023 - BOE

#### **VB ENERGIA S.A.**

RECTIFICA EDICTO - Conforme Edictos N° 481976 publicado con fecha 22/09/2023, por un error material involuntario se consignó equivocadamente la fecha de la Asamblea general Extraordinaria y unánime N° 2 de la sociedad denominada VB ENERGIA S.A., cuando se indicó el 02/01/2022, siendo la fecha correcta el 03/01/2022, todo ello de conformidad a la observación vertida en el Expte. N° 0007-233758/2023 y Resolución N° 4447 "L"/2023. En virtud de ello por la presente se rectifica la fecha de la Asamblea General Extraordinaria y unánime N° 2 de la sociedad denominada VB ENERGIA S.A. siendo la fecha correcta el 03/01/2022, ratificando en todas sus partes el resto del contenido de la publicación de referencia que no fue motivo de la presente rectificación.

1 día - N° 489012 - \$ 590,65 - 24/10/2023 - BOE

#### **WARME SAS**

POR ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME DE FECHA 03/08/22 LOS SOCIOS DE WARME SAS ACORDARON POR UNANIMIDAD LA MODIFICACION DEL ESTATUTO "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de Viviana de Lourdes Arioni DNI 28.429.722 en el carácter de administradora titular en el des-

empeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa en este mismo acto se designa en el carácter de administrador suplente a Petiti Diaz Daniel Matías DNI 28.426.358 con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas antes mencionadas presentes en este acto aceptan en forma expresa la designación propuesta respectivamente bajo responsabilidad de ley se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan con carácter de declaración jurada que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 489611 - \$ 1756,50 - 24/10/2023 - BOE

#### **TRANSPORTE BERTAPELLE SRL**

#### **CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER**

Mil (1000) cuotas sociales de valor nominal Pesos diez (\$10) cada una, que constituye el cien por ciento ( 100%) del capital social constituido por dos mil (2000) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una. En lo que respecta a la GERENCIA de la firma social se considera aprobada en su totalidad la gestión efectuada por la Sra. ESTERLIZZI SOLEDAD y se decide por unanimidad que la gerencia sea ocupada en lo sucesivo por la Sra. DI GIUSTO GRISELDA CRISTINA, DNI NRO: 11.215.172, quien fija domicilio especial en calle Rioja Nro: 836 de la ciudad de Corral de Bustos, provincia de Cordoba. En su respecto se modifican las clausulas quinta y décimo primera del contrato social las que quedaran redactadas de la siguiente manera:" CLAUSULA QUINTA- CAPITAL SOCIAL: "El capital social se fija en la suma de \$ 20.000.- (PESOS VEINTE MIL), formado por 2.000 (DOS MIL) cuotas sociales de \$10 (PESOS DIEZ) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad según se detalla a continuación: la Sra. Griselda Cristina Di Giusto la cantidad de mil (1000) cuotas sociales de valor nominal Pesos diez (\$10) cada una, y el Sr. Adrian Jesus Bertapelle la cantidad de mil (1000) cuotas sociales de valor nominal Pesos diez (\$10) cada una. Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante aumento de capital social. La reunión de los socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobara las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión. Del capital suscripto cada socio integra

en este acto el veinticinco por ciento (25 %) en dinero efectivo, obligándose a completar el saldo de la integración dentro de los dos años de la fecha de suscripción del presente contrato, a requerimiento de la Gerencia".-CLAUSULA DECIMO PRIMERA: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, que obligará a la Sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, al socio DI GIUSTO GRACIELA CRISTINA, DNI 11.215.172, quien manifiesta expresamente en este acto aceptar el cargo para el cual ha sido designado, y quien durará en el mismo por tiempo indeterminado hasta que la Asamblea de socios determine lo contrario. Asimismo, el socio designado como Gerente, declara en este acto, bajo juramento, no estar comprendido en ninguna de las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades de los arts. 264 y 286 de la Ley 19.550.-"

1 día - N° 489077 - \$ 2507,95 - 24/10/2023 - BOE

#### **GEO DOMO S.A**

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 03/01/2023 resultaron electos como miembros del directorio por el plazo de 2 ejercicios como presidente el Sr. Pablo Andres Barozzi DNI: 23.458.129 y como director suplente la Sra. Candelaria Hotton DNI: 41.521.402.

1 día - N° 489523 - \$ 376,60 - 24/10/2023 - BOE

#### **RANCH S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/09/2023, se designó como Presidente a Héctor Emilio Taier, DNI 13.372.955, fijando domicilio especial en en Bv. Illia 270 Piso 3 - Córdoba.; y como Directora Suplente a la Sra. Miriam Lola Taier D.N.I. 16.905.501, domicilio especial en Bv. Illia 270 Piso 3 – Córdoba.

1 día - N° 489890 - \$ 517,20 - 24/10/2023 - BOE

#### **ONCATIVO**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de Octubre de 2023, autoconvocada y unánime, se aprobó la modificación de Estatuto en su Artículo Diez y Artículo Cuatro, los que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo Diez: "La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término,

con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse Directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. Los directores podrán celebrar las reuniones de directorio mediante sistema de videoteleconferencia de conformidad con lo previsto por la legislación vigente. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un Director Suplente es obligatoria"; y el Artículo Cuatro: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Compra - Venta de cereales, forrajes, oleaginosas, granos, semillas, legumbres, abonos, fertilizantes, agroquímicos y de productos agrícolas en general. 3) Acopio, Almacenamiento y acondicionamiento de cereales, oleaginosas y forrajes. 4) Proceso de desactivación de soja por quemador a gas natural y/o por extrusión. 5) Comercialización de soja desactivada por sistema de quemador de gas y/o extrusada y aceite crudo de soja. 6) Preparación, molienda y pre mezcla de legumbres y cereales. 7) Elaboración de productos a base de cereal. 8) Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes rurales propios o arrendados. 9) Construcción, reforma, mejora, reparación y terminación de edificios residenciales y no residenciales, obras de ingeniería civil y de infraestructura para el transporte. 10) La realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en

materia de obras, urbanismo y arquitectura. 11) La adquisición de inmuebles privados y/o públicos para su restauración y posterior venta. 12) Servicios financieros excepto los de la banca central y las entidades financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto."

1 día - N° 489641 - \$ 5513,50 - 24/10/2023 - BOE

#### BRIPOL S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/09/2023 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 23/09/2023, se designó como Presidente al señor Jose Antonio Vidales, DNI 12.625.695, fijando domicilio especial en Arturo M. Bas N° 34 de esta ciudad de Córdoba capital, como Director Titular - Vice Presidente la señora Olga Estela del Carmen Brignardello, DNI 10.047.970, fijando domicilio especial en Arturo M. Bas N° 34 de esta ciudad de Córdoba capital y como Director Suplente el señor Carlos Eduardo Marcial Dossetti, DNI 26.412.918, fijando domicilio especial en Arturo M. Bas N° 34 de esta ciudad de Córdoba capital, los cuales manifiestan que habiendo aceptado los cargos lo hacen bajo las responsabilidades legales vigentes, y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los artículos 264 y 286 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 489645 - \$ 1486,20 - 24/10/2023 - BOE

#### IN BROKER SALUD SAS

Se hace saber que por Resolución de socios de "IN BROKER SALUD SAS" adoptada en Acta de Reunión de Socios N° 7 unánime, autoconvocada y espontánea de fecha 09/10/2023, se resolvió la Ratificación en su totalidad de la Reunión de socios Autoconvocada N° 4 celebrada en fecha 01/09/2021 en la que se resolvió: a) La designación del Sr. Juan Martin Puente, DNI 33.952.065 como Administrador Titular y de la Sra. Sofia Giampieri, DNI 32.782.099 como Administradora Suplente, fijando domicilio especial ambos en Calle Juan Dalembert N° 6045, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba,

República Argentina. Atento a las aceptaciones por parte del Administrador titular y del Administrador Suplente, se reforma el Artículo 7 y Artículo 8 del instrumento constitutivo los que quedarán redactados de la siguiente forma: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/ del/los Sr./es JUAN MARTIN PUENTE D.N.I. N° 33.952.065 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/ sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. SOFIA GIAMPIERI DNI 32.782.099 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. JUAN MARTIN PUENTE DNI N° 33.952.065, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 489671 - \$ 3468,40 - 24/10/2023 - BOE

#### DESEOS ARGENTINOS S.A.S.

REUNION DE SOCIOS RATIFICATIVA - Por medio Reunión de Socios de fecha 26/09/2023, se resolvió de manera unánime: i) ratificar las resoluciones adoptadas en Reunión de Socios de fecha 06/09/2019, en la cual se fija la nueva sede social de la Sociedad en calle San Jerónimo N° 2350, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, y ii) Ratificar las resoluciones adoptadas en reunión de socios de fecha 31/01/2023 las cuales fueran oportunamente publicadas en edicto N° 476798 de fecha 1/09/2023.

1 día - N° 489820 - \$ 889,50 - 24/10/2023 - BOE